MARTES 3 DE NOVIEMBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO I.—NUM. 78.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion [illegible] gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada calle Representantes, 118 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres	8 S'bre	Nueva-York	25 Julio
Liverpool	8 id.	Baltimore	2 id.
Paris	8 id.	Boston	13 id.
Havre	7 id.	Habana	14 id.
Génova	4 id.	Valparaiso	15 S'bre.
Madrid	9 id.	R. Janeiro	12 id.
Málaga	5 id.	R. Grande	11 id.
Amberes	4 id.	Montevideo	21 O'tbre

ALMANAQUE.

Miércoles 3. San Cárlos Borroméo arzb. y san Nicandro obispo y mr.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de diligencias en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS Á BUEN. AYRES.
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 6, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 29	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas y Pergamino	10, 20 y 30	8, 16 y 26
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario.	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyu, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Lobería, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Puerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida	4,	9,	17 y	24
A id. —Llegadas	5,	13,	21 y	29
De Sta. Fé.—Salidas	4,	12,	20 y	26
A id. —Llegadas	2,	10,	15 y	25

Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas,

Del Rosario—Salidas	2,	10,	18 y	25
A id. —Llegadas	6,	14,	22 y	29
De Córdoba—Salidas	2,	10,	18 y	25
A id. —Llegadas	6,	14,	22 y	29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias	6	14	22	29
Llegan al Rosario	9	17	25	30
Salida del Rosario	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

Estados Unidos.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

Nueva York, 5 de agosto de 1857.

Estagnacion.—Cuestiones municipales—Causas que hacen dificultosa la organizacion de una policia en Nueva-York.—Funerales de un policial.—Reflexiones sobre la policia de Chile.—Reforma requerida.—La educacion superior en los Estados Unidos. Nuevos planes de Walker, etc.

Politica, diplomacia y delebraciones se encuentran hoy dia en completa paralizacion. El Presidente y sus secretarios andan dispersos en la campaña, tratando de evadir los calores y epidemias de que sus predecesores han sido à veces víctimas en la capital. Aunque con una temperatura hasta aqui muy moderada y aun hasta favorable por su suavidad à los mismos agricultores, sea la fuerza de los hàbitos ó la casu[illegible]d, lo cierto es que todo coadyuva à la estagnacion à que hemos llegado en estas vacaciones.

Las cosechas de cereales continuan todavia prometiendo mucho, y en este clima pueden ser consideradas ya fuera de peligro. Una baja comienza à sentirse en consecuencia en el mercado. Pero en cambio los plantios de algodon amenazan ruina y carestia en un articulo de necesidad no menos imprescindible que las provisiones de boca.

Hasta las querellas y controversias municipales, que estuvieron à pique de ensangrentar las calles de esta ciudad, han cesado del todo desde que el Tribunal supremo espidió su fallo definitivo entre los dos cuerpos de policía que se disputaban el privilejio de velar el órden público. Nada queda para distraer la avidez de la multitud hambrienta de noticias, mas que las mismas rencillas que dividen à los seis comisionados que ahora disponen à su antojo de los nombramientos de policiales y demas asuntos concernientes à este interesante cuerpo.

Ya hemos notado varias veces el hecho singular de que no obstante que Nueva York gasta cerca de un millon de pesos en este ramo de su administracion, nunca ha podido organizar un servicio de policia que posea la confianza pública. No es este pais à la verdad donde debemos buscar modelos de esta clase. Casi toda ciudad grande de los Estados Unidos se halla en el mismo dilema. La principal dificultad consiste en la renovacion y cambio continuo de los gobiernos locales, segun los partidos que predominan, lo que trae consi. go tambien la reorganizacion perpétua de la policía conforme à las ideas y predilecciones de cada gobernante. De este modo se destruye toda disciplina y aquel aprendizaje tan necesario en estos cuerpos.

En ningun caso era tan indispensable este espíritu conservador como en este jéners de corporaciones; pero el empeño de hacer de ellas una máquina política ó una especie de órden honorífico para condecorar á servidores de partidos y facciones, las minas por su base misma. Si esto no es cierto en teoria, al menos lo es en la práctica. Por eso consideramos benéfico para esta ciudad la alteracion recienteinente hecha en el réjimen policial, en virtud del cual se hace mas independiente esta institucion de los vaivenes y fluctuaciones de los partidos. En las poblaciones rurales ó de poca estension, donde no existe aun lo que podemos llamar un populacho, este inconveniente no es de muy grande importancia; pero su mal crece en las ciudades y con esa acumulacion de habitantes heterojéneos y de ocupaciones muchas veces no muy lejítimas.

En estas circunstancias se halla cabalmente Nueva York por razon jeneral de su rápido incremento, y por ser el receptáculo de la emigracion europea, no siempre de la mejor clase y calidad. A los multiplicados defectos de su organizacion política y municipal se añade una poblacion compuesta de todas las nacionalidades posibles, y entre ellas un buen número que vive esclusivamente del pillaje y despojo de los que no estan alerta. Lóndres, á pesar de estas mismas desventajas, ha logrado organizar una policía que es la admiracion de todo el mundo; pero su rival de América no ha podido imitarla: lo que esplica muy bien las diferencias políticas de ambos paises. Esto lo prueba todavia mas evidentemente el estado de California en su infancia con el de Australia bajo las mismas circunstancias.

Por defectuosa y anómala que sea la policía de esta ciudad y su poblacion misma, voy á citar á vdes. un ejemplo del respeto á la ley y estimacion en que se tiene aquí á un policial; esa entidad que nosotros llamamos allá un *paco* y tratamos con tanto desprecio. En dias pasados un *policeman* fué asesinado en las calles públicas, en el momento de arrestar á un ladron italiano sorprendido infraganti. La indignacion pública en el barrio en que esto aconteció, y aun en toda Nueva York, fué tal que el asesino estuvo á punto de ser ejecutado en el instante por el pueblo exaltado y ofendido con este crímen contra un empleado público.

Mas no han parado aquí sus simpatías por la victima de la lei. Suscripciones corrieron por toda la ciudad para socorrer á su familia: su cuerpo fué embalsamado; y en el primer domingo sus funerales fueron celebrados con la pompa y aparato de un presidente de la República. Una procesion de mas de diez mil personas siguió su feretro al cementerio, con acompañamiento de militares, bombéros, bandas de música, etc. A nadie se le ocurrió hacer burla de esta imponente demostracion popular al cadáver de un humilde servidor público, muerto en el desempeño de su deber. ¡Qué bello comentario del respeto á la ley por un pueblo libre é ilustrado. ¿Podria darse una vindicacion mas pública y completa de la majestad de la ley mancillada por un malvado?

Espresando estos sentimientos, Sr. Editor, uno no puede dejar de volver sus ojos á lo que pasa frecuentemente en Chile. Allí la vida de uno de esos miserables [illegible] que velan por la paz pública durante nuestro sueño y nuestros [illegible] domésticos, no merecen mas [illegible] consideracion que la de un [illegible] servicios son [illegible] que los del mas infeliz [illegible] tratados con un despotismo [illegible] que el *sepoy* de la India. Cierto [illegible] este resultado, asi como [illegible] con que el público mira su [illegible] debido á la baja calidad [illegible] organizacion de los que componen [illegible] cuerpos. En Chile tenemos [illegible], pero no conocemos policia [illegible] dicha; y hai tanta diferencia en las funciones y objetos de estas dos instituciones, como la hai entre la Municipalidad y el Ejecutivo de la nacion. [illegible] vela por el órden de la República y la policia por el de una localidad [illegible]. Su organizacion respectiva debe ser precisamente muy distinta.

Convengo [illegible] que la situacion de nuestro pais, [illegible] una clase de poblacion inquieta y belicosa, requiere una policia armada; pero la una escluye precisamente á la otra. Una policia militar será buena para mantener el órden público; pero será inútil contra los ladrones, el juego, la vagancia y otros crímenes que infectan la sociedad, y que no se pueden prevenir y castigar sin una vijilancia intelijente é investigadora, que no ofenda al mismo tiempo el respeto y decoro que se debe al pueblo individual y colectivamente.

De aquí es que yo creo que nuestro gobierno debiera adoptar en esto la política de Luis Napoleon, creando una policiá realmente urbana ó civil, compuesta de paisanos intelijentes y respetables, que conozcan profundamente al pueblo y barrios que recorran y que se mezclen continuamente con la sociedad y personas, cuyos intereses y custodia se les ha confiado. Consérvese enhorabuena la policia militar para mantener el órden en los estramuros y otros lugares en que su presencia armada fuere conveniente.

Una reforma gradual en este sentido que comenzara en las ciudades de Valparaiso y Santiago, seria, á no dudarlo, una mejora mui importante en este departamento, y evitaria muchos de los males que lamentamos allí. No seria el menor de los bienes q' produjera el desterrar de nuestros ojos ese espectáculo continuo que se vé en los calles de nuestras poblaciones, de una lucha entre uno ó mas prisioneros y los oficiales de la ley, y en la que por necesidad tenemos que simpatizar con los primeros por la brutalidad é ignorancia de los últimos.

La falta de asuntos políticos de que ocuparnos permite hacer estas digresiones. Otra materia sobre que quisiera disertar aquí, ahora que estamos en la época de exámenes, es la educacion superior en los colejios de este pais. Esto puede interesar à muchos padres de familia de Chile que envian ó desean enviar á sus hijos para ser educados en los Estados Unidos.

El tiempo ni el espacio permiten al presente que [illegible] en forma de estos puntos. Me limitaré solo á decir el resultado de mis observaciones y esperiencia propia. Por regla jeneral el programa de estudio seguido en el Instituto Nacional de Chile, es mucho mas completo y mas comprensivo que el de la mejor de las universidades de aquí. No hay curso profesional aquí que dure mas de tres años. Los estudios son someros, y el adelanto y perfeccion en ellos queda casi esclusivamente á la voluntad del alumno. La disciplina escolar es apenas perceptible, y se realiza mas bien por los premios que por los castigos.

Aparentemente al menos nuestros colejios son superiores á los de los Estados Unidos. Un estudiante educado allá *sabe* jeneralmente mucho mas que el de aquí. Nosotros estudiamos mas y mucho tiempo. Dos años bastan aquí para hacer un médico ó un injeniero, y la mera práctica hace un abogado. ¿Por qué entonces, damos la preferencia á un injeniero ó médico americano? ¿por qué un injeniero americano, que apenas ha saludado una aula, puede hacer un ferro-carril, un dique, un palacio, etc., que nadie se atreveria á confiar á un agrimensor chileno que ha estudiado su profesion seis ó mas años?

Esta cuestion contiene la diferiencia tambien de ambos pueblos y sistemas. Entre nosotros el estudio es todo y la práctica es casi todo. Esta comienza desde la infancia, por decirlo asi, en este pais. Todo lo que se ve á nuestro rededor es una leccion esperimental. Basta la observacion muchas veces para haber una educacion.

De aquí se deduce el error de muchos padres de familia sub-americanos, que envian sus hijos de edad, para ser encerrados en uno de los varios colejios jesuitas que hay aquí, y en donde no se enseña mas ni menos que lo que se enseña en Chile.

Estoy muy lejos de participar de las preocupaciones vulgares contra estos relijiosos.

Muchos como son los cargos mas ó menos apasionados que se han hecho contra ellos, los mismos protestantes, como Macaulay y otros, no les niega su competencia para educar la juventud. Pero si los jesuitas son hábiles para dirijir la intelijencia y corazon infantiles, sus métodos de enseñanza superior no satisfacen las necesidades actuales de la America toda. Lo que está necesita no son tantos hombres sábios y devotos como hombre de industria y ocupacion, jóvenes que sepan ganar su vida en el trabajo, haciendo caminos, cortando y cultivando bosques y pantanos y abriendo vias al comercio y à la civilizacion. Buena ó mala que sea esta senda en que ha entrado ahora la humanidad entera, no tenemos que disentir. Todos tenemos que marchar por ella, so pena de ser aplastados y sucumbir.

Lo repetimos así. No hai en los Estados Unidos un colejio católico secular en que se dé bastante importancia al lado práctico de las ciencias, y al que los padres pudieran enviar de Chile con confianza sus hijos adultos para ser instruidos en una profesion. No me [illegible] veria á recomendar tampoco una institucion protestante ó que no tiene carácter alguno sectario. La estrema libertad é independencia que se disfruta en ella no puede convenir al temperamento y hàbitos sociales de nuestra juventud.

Los garitos de Nueva York contienen no pocos jóvenes cubanos, neo-granadinos y otros, arruinados por esta tentadora libertad.

Queda así solo abierto el recurso á los padres de familias que envien aquí sus hijos adultos para ser educados el confiarlos á personas de responsabilidad y á su propia discrecion para que atiendan algun curso determinado, suministrándoles los medios de viajar á imponerse de aquel ramo particular á que quieran dedicarlo. Dos años bien empleados en esto le valdrán mejor que un curso entero en Chile.

Volvamos ahora á las noticias.

El embustero Walker se halla ahora en Mobile y otras ciudades del Sud, tratando de levantar una cruzada en contra de los centro-americanos, y dice que que no le falta mas que 250,000 pesos para completar sus arreglos espedicionarios. Sus planes confesados y con los que se propone mover los corazones de los esclavócratas, es el formar una confederacion con esclavos en Centro-América, donde la trata pueda ser restablecida con toda libertad. Aqui en Nueva York no halló mas patronos de su idea que el famoso *Jorge Lew*, un hombre de algún dinero; pero muy desgraciado en las empresas politicas que ha acometido. Pocos son los que creen ahora en la fortuna del *hombre de ojos azules*.

El único peligro y los únicos que pue pueden ahora comprometer el destino de Centro-América, son sus mismos habitantes. En efecto, Walker quiere hacer creer que ha recibido posteriormente invitaciones de Rivas y otros caudillos de Nicaragua para que regrese á aquel pais. Ciertamente que las rencillas y querellas que allí todavia palpitan y que probablemente nunca se estinguirán no hacen dificil que tal sea el caso, aunque su anuncio es prematuro todavia.

Fuerzas navales españolas.

EN EL GOLFO MEJICANO.

Los formidables preparativos que hace la España para invadir á Méjico, el tono cada vez mas altanero de su prensa; la belicosa actitud del gabinete del Madrid, todo anuncia que la desastrosa guerra que va á principiar será una de las mas obstinadas y sangrientas que hayan cubierto de luto el suelo americano.

Las fuerzas navales españolas que se encuentran actualmente en las aguas del golfo mejicano son las mas respetables que haya reunido la España en las aguas de América.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Alejandro Paganini,

DEDICADA Á SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

—Y bien? y bien? que es lo que pasa?—dijo la voz cascada del marques, entrando en ese momento en el aposento, con Mr. Jouffroy.

LXXIII.

Madame Jouffroy, al ver á su marido acompañando al marques, esclamó:

—Acércate, Jouffroy! Ven á ver á tu hija que está llorando; ven á ver de que modo se tratá á tu esposa.

—Que sucede?—preguntó aquel escelente hombre con ansiedad, adelantándose hácia su mujer y Aurelia.—Ah! Dios mio! cuan pálida estás hijita....y tú, Mimi, que colorada!

—Es que hay para ponerse uno fuera de sí! Ese pisaverde hace á nuestra hija mas desgraciada que las piedras y me llama tambor mayor!

—Tambor mayor! repitió el marqués con rechifla;—pero querida señora, no debeis ofuscaros por esa semejanza! un tambor mayor! pero, si es un personaje muy majestuoso....un tambor mayor!

—Si, repuso amargamente madame Jouffroy,—me asemejaba á una duquesa...cuando veniais á embaucarme para que diese mi hija á vuestro sobrino.

—Hermosa señora....que me caiga muerto si jamás hé tenido la idea de....embaucaros,—añadió el marques aspirando un polvo.- Caspita! embaucaros!

—Mirad, no valeis mas que vuestro sobrino! los dos són un buen par!—esclamó madame Jouffroy, exasperada por la sardónica impertinencia del marqués.—El primo Roussel os habia juzgado bien! No sois sino un viejo bribon!

—Señora....mis canas....

—Que me venis, ahora, con vuestras canas! Tanto que las honrais!....Y nuestros cuatro mil francos?

—Qué cuatro mil francos?

—El dinero que arrancasteis á mi marido al dia siguiente del matrimonio de mi hija, bajo el pretesto de una conspiracion contra ella y vuestro sobrino!

—Chut, chut, querida señora! la conspiracion vá adelante: tened un poco de paciencia. Por otra parte no hé dado á vuestro marido, un recibo en toda regla?

—Mucho ha de sacar con vuestro recibo! Son, esos, cuatro mil francos arrojados á la calle....Cuando pienso que he sido bastante necia para creer en vuestra conspiracion!... Ah! Hay muchas otras cosas en las cuales hé creido, para desgracia de mi hija...Pero, á Dios gracias, yo estoy aqui, y tendreis que andar derecho, mi señor yerno!

—Si, aqui estamos nosotros,—se atrevió á decir Mr. Jouffroy.—No queremos que nuestra hija sea desgraciada....nó!

—Buen padre,—repuso Aurelia, á quien esta conversacion, por mil razones, la tenia en un suplicio.—hé tenido con Mr. de Villetaneuse, una discusion y hé llorado; mamá entró en ese momento, y conmovida por mis lágrimas, dirijió algunos reproches á Mr. de Villetaneuse, quien le respondió en términos que me hán afiijido profundamente; pero estoy segura, que ahora lo siente....Os suplico pues, que olvidemos lo pasado; esta noche hay baile aquiy ya es tarde. Si yo dejase de asistir á él, daria que hablar. Necesito, pensar en mi toilette; pronto vamos á comer....y....

—Pobre hija mia,—añadió madame Jouffroy, interrumpiendo á Aurelia;—queres escusar á tú marido, en eso te reconozco; pero mañana aclararemos este negocio; tendremos una seria esplicacion.

—Y yo, esposa mio, sin esperar á mañana, aprovecharé si quieres esta ocasion, para dirijir, en seguida, una sola pregunta á nuestro yerno, añadió M. Jouffroy, deseando aprovechar la ocasion bien rara, en que veia á su mujer dispuesta à sostenerlo y á participar de sus temores por el porvenir de su hija, temores de mas en mas vivos para él, pero de los que hasta ese momento no se habia atrevido á hablar, tanto temia hallarse en desacuerdo con ella.

—Mi querido suegro,—repuso el conde,—decis que teneis que hacerme una pregunta.

—Si yerno mio; queria saber, hum...? hum....queria conocer el estado de vuestros negocios... y de la fortuna de mi hija....hum hum....Gastais enormes sumas de dinero...; y me parece....que....andais demasiado vivo.

—Lo único que tengo que contestaros á eso, es, que no teneis nada que temer.

Espere que os satisfará esa respuesta,—añadió el marqúes aspirando á su tabaco; es muy perentoria y tranquilizara.

—Vamos!—esclamó madame Jouffroy,—vos y vuestro sobrino, os entendeis como dos ladrones en una feria.

—Hermosa señora, esa comparacion con los ladrones, es algo....

—Tanto peor si os ofende! mi marido y yo, queremos pruebas y no palabras, lo ois, mi señor yerno! si, queremos conocer vuestro estado pasivo y activo. Oh! no nos engañareis, no! yo conozco bien los negocios! endreis, pues, que participarnos vuestros gastos, desde vuestro casamiento, hasta el último maravedí.

—Señora, estoi en una edad, en que no necesito tutela.

—Cáspita, me parece que mi sobrino está suficientemente emancipado.

Yo jiro mi fortuna y la de mi mujer, como mejor me conviene,—prosiguió el conde - nadie tiene derecho á mesclarse en este asunto.

—Eso es algo fuerte!—esclamó madame Jouffroy—Como! Hemos dado ochocientos mil francos de dote á nuestra hija, y no tenemos derecho á exijir que nos rindais cuentas?

—Moralmente, si; materialmente; no, señora; y yo os rindo cuentas moralmente, al deciros, (y tengo derecho à que me creais) que no debeis tener temor alguno, acerca de la situacion de nuestra fortuna.

—Eso es muy claro. Que mas podeis exijir á mi sobrino.

—Perdonad, señor marques; nuestro yerno al darnos esa seguridad, no debe temer....hum...hum...en manera alguna.... mostrarnos sus libros de gastos, sus valores en caja, y &. &......

—Aurelia, dijo súbitamente madame Jouffroy interrumpiendo á su marido,......tu marido te hecho firmar algo?

—Si, mamá; y aun hoy....

—Y qué es lo que firmabas?

—Lo ignoro M. de Villetaneuse me rogaba que firmase... y yo firmaba.

—Sin leer, desgraciada niña?

—Si, padre mio.

—Gran Dios!—esclamó madama Jouffroy;—me olvidé de prevenir á mi hija! Ay de mi! yo no desconfiaba de nada. Y volviendose con angustia hácia el conde, le dijo.—Que es lo que habeis hecho firmar hoy á Aurelia?

—Yo desfallezco,—dijo M. Jouffroy,—si se trata de transferencias de rentas, toda la dote de mi hija...

—Pero, responded! esclamó madame Jouffroy, fuera de sí, asiendo el brazo del conde;—que papeles habeis hecho firmar á Aurelia!

—Jamás se ha llevado la indiscrecion á esta tal punto!—repuso el marqués;—pero si esto es intolerable! es una verdadera inquisicion!

—Nada tengo que responderos, señora,—dijo al fin M. de Villetaneuse:—mi mujer, confiada en mi, como debe serlo, há firmado lo que me ha parecido bien hacerle firmar, en nuestro interés comun; no sabreis nada mas.

—Y yo os digo que es preciso que nos mostreis á hora mismo ese papel que le habeis hecho firmar hoy...En donde está?

—Lo tiene consigo,—dijo Aurelia, presintiendo una nueva indignidad de su marido.—Lo hé firmado hace un momento: era un papel sellado....

—Ese papel!—esclamó madame Jouffroy:—ese papel, ó de lo contrario...

—Me tomais, acaso, por un niño, señora?—respondió el conde encojiéndose de hombros;—he dicho que no, y así será.

—Luego quereis, desgraciado, despojar á mi hija, arruinarla, y no dejarle sino los ojos para llorar!

—Dios mio!—esclamó Aurelia;—eso me [illegible]

—Señora, creo que soy el amo en mi casa;—repuso Enrique de Villetaneuse, [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] mis [illegible] yo no [illegible] ultraje su [illegible].

—Lo [illegible] hija [illegible] Jouffroy, [illegible] cho,—[illegible] de su [illegible]

El *Picayune* presenta el siguiente estado de dichas fuerzas, formado en vista de los datos publicados en Madrid y en la Habana;

Navío.	*Cañones.*	
Reina Doña Isabel II . .	86	
Fragatas.		
Esperanza.	[illegible]	
Bailen.	40	
Corbetas.		
Cortés.	32	
Ferrolana.	30	
Bergantines.		
Habanero.	18	
Valdés.	16	
Gravina.	16	
Galiano.	18	
Alcedo.	16	
Goletas.		
Nervion.	10	
Juanita.	1	
Isabel II	1	
Cristina.	1	
Churruca.	1	
Vapores.		*Caballos poder.*
Francisco de Asis. . .	16	500
Blasco de Garay. . .	6	350
Colon.	6	350
Don Antonio de Ulloa.	6	350
Pizarro.	6	350
Leon.	2	230
Don Alvaro de Bazan. .	5	160
Congreso.	5	160
Conde del Venadito. .	2	120
Neptuno.	2	120
Don Juan de Austria. .	2	100
Trasportes.		*Toneladas*
Vapor Niña.	4	1000
Urca Pinta.	2	800
» Santa Cecilia. . .	0	723
Barca Ebro	0	225
Goleta Júpiter . .	Usados varias ocaciones como trasportes.	
Villavicencio. . .		
Soberano.		

La lista de nombres históricos, heroicos y poéticos suena bien y parece grande á primera vista; pero examinada detenidamente se verá que, teniendo en cuenta la espedicion á que se destina esta escuadra, pierde algun tanto de su apariencia formidable. El único realmente respetable entre todos es el navio de linea *Isabel II.ª*, que nos dicen es una magnífica muestra de arquitectura naval.

LA PRENSA.

Elecciones Municipales.

Las elecciones de municipales practicadas el último domingo han tenido toda la animacion que siempre acompaña los actos de esa naturaleza é importancia.

En algunas parroquias la eleccion fué calorosamente disputada y no faltaron quienes pusieran en juego reprobados medios para hacer triunfar los candidatos que se llamaban ministeriales.

Pero el pueblo, tranquilo y sereno, ha sabido anularlos, y mostrarse digno en el ejercicio de su derecho.

El resultado de las elecciones ha sido favorable á la oposicion. El triunfo fué suyo dondo quizo obtenerlo, no obstante que no habia anticipado trabajos, ni se habia preparado para deshacer los manejos contrarios.

Ese resultado de las elecciones del último domingo revela claramente el desprestijio y descrédito en q' ha caido el reducido círculo de homb es que rodean á la autoridad, así como las simpatías que la oposicion conquista y el inmenso terreno que desde no mucho tiempo ha ganado en la opinion pública.

Por eso es que los candidatos de la oposicion, los hombres como D. Nicolas A. Calvo, han obtenido el voto casi unánime en una parroquia, y en otras no han faltado numerosos ciudadanos y estranjeros que depositaran su nombre en la urna, haciendo así justicia al patriotismo y á la [illegible]cion que [illegible] tinguen.

La eleccion del Sr. Calvo, [illegible] agradable decision, importa la [illegible] cion de sus ideas politicas, y un testimonio inequívoco de la gratitud po[illegible] lar que [illegible] sus trabajos en la prensa. Admit[illegible] honor [illegible] nuestras [illegible] aciones.

El Sr. Azcuénaga.

En la parroquia de la Catedral al Sud circularon listas con diferentes candidatos para Municipales.

En una estaba el nombre del patriota D. Nicolas A. Calvo, como candidato de la oposicion.

En la otra, el del no menos patriota, D. Miguel Azcuénaga, sostenido por hombres del círculo que hoy predomina.

El pueblo eligió al primero, que obtuvo setecientos noventa y un votos; mientras que el segundo solo alcanzó *ciento treinta y uno*.

Esta eleccion, en que se presentaron como candidatos dos hombres con iguales títulos al favor y á la estimacion pública, importa mucho porque, mas que ninguna otra, revela que el pueblo rechaza al círculo que hoy influye en los negocios del pais.

La circunstancia de ser el Sr. Azcuénaga candidato presentado y sostenido por ese círculo es, quizás, lo que mas le ha perjudicado; y no dudamos que en las próximas elecciones resulte electo aun por aquellos que el domingo le negaron su voto, sin dejar de reconocerle sus méritos y cualidades distinguidas.

Propuesta ventajosa.

Bajo este título nuestro estimable cólega, el *Eco del Norte*, periódico que se publica en la importante y aventajada ciudad de Tucuman, dá cuenta de algunas ofertas que hace el Gobierno de esa provincia al que quiera construir allí un teatro, y que nos parecen muy aceptables.

Dice así:

«El Gobierno de Tucuman propone un negocio ventajoso que tan solo por que las sociedades anónimas por acciones son una planta exótica en nuestro pais no se habrá entrado en él; pero esperamos que en el esterior sobrarán capitalistas que quieran emplear su capital bajo condiciones tan ventajosas.

«El Gobierno ofrece dar á perpetuidad la propiedad de un terreno del Estado situado á media cuadra de la plaza de la Libertad compuesto de treinta varas de frente con fondo completo, cuyo valor no baja de cinco mil pesos, con tal que se edifique en él un teatro y una casa para café ú hotel; ofrece á mas del terreno el derecho de lotería de un año que no importa menos de otros cinco mil pesos.

«El presupuesto de la obra del teatro y de la casa es de menos de veinte mil pesos; pero queremos que sean veinte, y no puede ser mas, desde que el teatro que se exije es modesto como de Provincia. Al principiar la obra ya los veinte mil pesos que se ván a emplear, producen diez mil pesos de utilidad, que es lo que importa el terreno y el derecho de lotería que se cede. Concluida la obra, en arriendos solamente, se obtendrá un buen interés, fuera del aumento de valor, que tomara la finca con el rápido progreso en que está e pais; así es que se puede calcular con certeza que en dos años los veinte mil pesos se duplicarán, sin contar el interés mensual que producirá el arriendo de la finca.

»Ese cálculo de utilidades puede presentarse bajo una faz mas halagüeña—Si el empresario ó capitalista que en [illegible] en el negocio quisiera en vez de [illegible] la casa [illegible] un café [illegible], le garantiriamos [illegible] temor de equivocarnos, de pro[illegible] líquido al [illegible] mil pesos; [illegible] producti[illegible] un café en Tucuman. Pero se nos [illegible]rá ¿por qué no se emprende [illegible] ese negocio? La contestacion es [illegible] porque no hay una casa á propósito y el que la tiene, lo ha emprendido y se ha enriquecido y enriquece con el—Todo esto sin contar para nada con el teatro, que algo y tal vez mucho habia de producir, desde que seria esclusivo en el negocio. Octubre 11 de 1857.

Cautivas de Buenos Aires.

Ya hemos anunciado que algunas de esas infelices habian sido rescatadas y puestas en libertad mediante la interposicion del Gobierno Nacional.

Sabemos de algunas que fueron enviadas por Calfucurá al Paraná en prueba de que consiente en la entrega de las demas que existen en poder de los indios;—de las que, una ha pasado hasta San José á agradecer al General Urquiza los pasos que ha dado para su rescate.

Tendremos el placer de ver pronto en Buenos Aires á esa cautiva.

Vendrá al regreso del vapor *Corça* que salió ayer para los puertos del Uruguay.

Municipales electos.

Ayer dimos la relacion del resultado obtenido en algunas parroquias—Hoy la completaremos con la siguiente:

Balvanera—D. Juan Cruz Ocampo.
Suplente—D. Pedro Bernet.
Piedad, suplente—D. Manuel Benitez.
S. Nicolas—D. Carlos Durand.
Concepcion, suplente—N. Cernadas.
Socorro, suplente—D. B. Zapiola.
Pilar—D. José María Pizarro y Monje.

Montevideo.

Por el *Menay* entrado hoy á nuestro puerto hemos recibido diarios de la vecina República.

Lo mas importante que encontramos es el siguiente artículo que publicó la *República* de 31 del pasado:

«Crónica parlamentaria.—*Asamblea Jeneral.*—Ayer á las doce se reunieron ambas Cámaras en Asamblea Jeneral, con presencia de los Representantes Palomeque, Fisterra, Latorre, Echenique, Zas, Aguiar, Labandera, Solsona, Arteaga, Vazquez, Bustamante; y los SS. Senadores, Lozano, Velazco, Lasota, Muñoz, Berro y Martinez. Apesar de la falta de número, se dió cuenta de la siguiente nota y decreto del P. E.

«Poder Ejecutivo.—Montevideo, octubre 29 de 1857.—Habiendo el P. Ejecutivo convocado estraordinariamente la H. Asamblea Jeneral designándole los asuntos de que únicamente podria ocuparse entre los cuales comprendió las modificaciones al Tratado de Comercio con el Brasil celebrado en 1851, y convencido que en la exaltacion en que están los ánimos con motivo de la cuestion electoral que se debate calorosamente exitando las pasiones, no es posible, como lo prueba la sesion de este dia, una discusion templada é imparcial sobre dichas modificaciones que se toman como pretesto para pretensiones que pueden afectar la paz pública y alterar el órden que el Poder Ejecutivo debe conservar inalterable, ha acordado el decreto que acompaña y con cuya lectura ante la Honorable Asamblea Jeneral quedarán cerradas sus sesiones estraordinarias.

«Dios guarde á V. H. muchos años.—Gabriel A. Pereira.—*Joaquin Requeno.—Carlos San Vicente.—Lorenzo Batlle.*

«Decreto.—El Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:—Art. 1º A las doce del dia 30 del presente quedarán cerradas las sesiones estraordinarias de la Honorable Asamblea General.—2º Comuníquese al Sr. Presidente de la Honorable Asamblea para sus efectos.—Gabriel A. Pereira.—*Joaquin Requena.—Carlos San Vicente.—Lorenzo Batlle.*

«Despues de leidas, el Sr. Lasota protestó contra el proceder tomado por el P. E., diciendo que este se habia apartado de las vias correspondientes. A lo que contestó el Sr. Palomeque que no reconocia esa protesta por cuanto el Sr. Lasota no ocurrió en tiempo, y que no era la primera vez que se cerraban las Cámaras sin la asistencia personal del P. E., cerrándose inmediatamente la sesion á las doce y media del dia.

Ciencias físicas.

Lluvia de granizo en Buenos Aires. Formacion del granizo. Paragranizos. Pararayos. Accidentes que pueden resultar de los pararayos. Instruccion para construir un pararayo.

Señor Redactor.

(Continuacion.)

Bellani y otros fisicos admiten que los granizos se formen en su principio por medio de esos carozos ó centros de escarcha ó de nieve, formados por una condensacion muy fuerte de vapor bajo el viento fresco y seco del Norte (del Sud para este hemisferio) y engrosados ó aumentados en su tamaño por el vapor de agua de las nubes inferiores que se condesa en su superficie; y entonces cuanta mayor estension tengan que atravezar, tanto mas gruesos ó grandes se harán.

Frecuentemente se ha oido antes de caer el granizo un ruido bastante parecido al que producirian algunos sacos de nueces golpeandose unos con otros; nadado esto he notado en la última tormenta, habiendome parecido por otra parte que las nubes estaban muy altas para que hubiesemos podido percibir este ruido, si él ha precedido al granizo. Volta tambien esplica este caso particular por medio de la misma hipótesis. Segun él este ruido es producido por el choque de los granizos entre si mismos al pasar de una nube á otra. Sea como se fuese, diremos que en general se deja oir el trueno y el granizo, durante la tormenta, ó despues ó antes y durante la caida del granizo. Sin embargo debe haber una dependencia entre el trueno y el granizo; pero nada lo esplica hasta ahora.

Como las opiniones de los meteorólogos modernos están aun divididas respecto de la producion del granizo, y no habiendo aun añadido nada de nuevo á las antiguas, la voz de la ciencia no ha podido aun sancionar ninguna. El fenómeno del granizo está pues rodeado de una grande oscuridad, y se requieren aun numerosas y buenas observaciones para esplicarlo en todos sus detalles.

En Francia y en Alemania se han inventado numerosos medios para evitar el granizo, pero unos son tan quiméricos como los otros. Durante un largo período pudieron verse rejiones agrícolas enteras que alzaban en sus campos en la estacion en que se teme mas el granizo altos palos coronados con mazos de paja. En estos últimos tiempos se habia imajinado mantener en el aire, de distancia en distancia, algunos globos con exterior metálico, llenos de hidrójeno, y ligados á la tierra por medio de buenos conductores eléctricos; pero se efectuaba tan pronto la oscidacion del metal, y por consiguiente se agujereaban las cubiertas, que se tuvo que renunciar á ese medio. En fin, hasta el presente, no hay sino un solo aparato que haya podido presentar, si no lo ha presentado ya, el medio de evitar el granizo. Me refiero al para-rayo. Aunque hasta ahora no veamos la coincidencia que existe entre el granizo y el rayo, estos fenómenos están sin embargo, tan íntimamente ligados que puede decirse q re remediar el uno es remediar el otro.

Cuanto mayor sea el número de los pararayos, tanto mayor será el número de medios que se tengan para que las nubes puedan neutralizar las electricidades que se formen en su seno, y tanto mas nos evitarán, al menos respecto de los campos próximos á las ciudades, los desastres que tenemos que deplorar todos los años.

Sin embargo, para que esos aparatos puedan prestar los servicios que debemos esperar de ellos, es necesario que respondan al propósito y fines del que los ha inventado; es necesario que los construyamos tales como el mismo Franklin los ha construido, y no como todos los que se construyen en nuestros dias. Los que se hacen en Buenos Aires á este respecto, son tan deficientes como los de Europa. Hay aquí un gran número de ellos que llenan un fin del todo contrario al que debieran. Un error por desgracia demasiado acreditado, es que los para-rayos deben servir de conductores al rayo, error admitido por muchas jentes, y que hacia decir el otro dia á uno, que los para-rayos que él construia eran excelentes, puesto que tres de ellos habian ya sido heridos por el rayo. Pueden oirse semejantes sencillèces é inepcias en pueblos americanos; pero es verdad tambien que el remedio producia mas á aquel injenioso mecánico. De esta suerte, siempre tendria que construir, y los propietarios siempre que pagar para librarse de este modo del rayo. Pero que les importa eso á estos últimos, con tal que tengan un para-rayo?

Debe sin embargo considerarse que para un pais llano, como el de Buenos Aires, en donde no se encuentran sino muy pocos árboles, en donde son frecuentes las tormentas, en dode la mayor parte de las casas no tienen sino un piso bajo, es imprudente dejar los edificios elevados sin pararayos. Hay muchos edificios que los tienen ¿peró son ellos contruidos tal como lo quiere la ciencia y aun el mismo interes particular? Nó.

Para mejor hacer comprender en que consiste la deficiencia, voy á enumerar las condiciones de un buen pararayo, considerándome feliz si aquellos á quienes las dedico se dignan aprovecharse de ellas.

Para una definicion completa de este instrumento, seáme permitido hablar antes de la electricidad, diciendo que este fluido invisible é imponderable que nos llena de admiracion, y que sin embargo es tan terrible en sus efectos, existe en toda la naturaleza; que cada molécula animal, vejetal ó terrestre contiene parte de ella en proporciones mas ó menos grandes. Partiendo de este punto, no hemos visto todos formarse una tormenta en dias de fuerte calor?

No se ha visto ú observado aparecer en el horizonte, esas pequeñas nubes de un fondo gris, con sus bordes dorados, siniestras precursoras de la tormenta? No se ha visto que esa nube se elevaba poco á poco, sobre el horizonte, y nacer otras en seguida de ella, acumularse y formar esa atmósfera sombría y espesa, que algunas horas mas tarde lleva á todas partes las consternacion? Pues bien, esas nubes formadas una por una, no son otra cosa que los vapores formados sobre la superficie de la tierra por los rayos ardientes del sol; vapores que se elevan poco á poco en el aire, en razon de su débil densidad, y se acumulan en él para formar los elementos de la borrasca. Llevando consigo cada molécula vaporosa su contingente de electricidad, cada nube se va cargando poco á poco de una fuerte dosis de esta, y [illegible] electricidades reunidas son las únicas causas que presiden al rayo y á todos sus tristes efectos.

Supongamos ahora un pararayo establecido bajo buenas condiciones, tales como que la estremidad de su punta sea bien aguda, que su conductor comunique perfectamente con la tierra, y que en fin no haya solucion de continuidad.

Emilio Witz
Ingeniero Químico.

A última hora.

Acabamos de recibir, dice la *Reforma* de hoy, la carta que publicamos sin comentario alguno:

«Tandil, 28 de octubre de 1857.

«Sr. D. N. N.

«La carta adjunta le impondrá de lo que hay respecto de indios.

«A mas de lo que en ella se le dice, no tengo otra cosa que comunicarle sino que la fuerza que existe en este destino se encuentra en este momento tomando caballos para marchar á encontrar al indio invasor Cañuquil.

«El mando en jefe de esta division lo lleva el comandante Machado, consecuente con la solicitud que este vecindario ha hecho respecto del no escarmiento de los 50 indios anteriores.

«Mando á Juan con este aviso que sin embargo que es de consecuencia y de inmediato riesgo puede á vd. servirle para estar mas tranquilo por cuanto marcha la division á campaña. Vd. sabrá si debe ó no mandar á Juan para que espere aquí á fin de comunicarle lo que ocurra.

«Su S. S.

O.

«28 á la noche.

«P. D.—Viene el aviso en este momento de una invasion grande al Moro otra vez capitaneada por Calfucurá.

«Vále—*O.*»

HECHOS DIVERSOS.

Noticias importantes.—En la correspondencia del periódico del Paraná, fechada en Paris á 7 de septiembre último, leemos lo siguiente, que no carece de interes.

«La situacion del mercado monetario continua en el mismo estado pasado. La renta francesa 3 p $\frac{0}{0}$ vale menos de 67; el 4 $^1/_2$ se cotiza á 93. 20 25. Los consolidados ingleses están á 90 $^1/_4$.

«El comercio va mejorando poco á poco. El trigo vale hoy 11 francos el hectólitro menos que el año pasado, y se calcula que esta diferencia, que sin duda aumentará, equivale ya á un ahorro de mil millones de francos en el total consumo anual de la Francia.

«Está para terminarse la organizacion de las compañías marítimas, que deben hacer el servicio entre la Francia y el Brasil; pero se necesitará bastante tiempo todavia antes que empiezen á navegar, y se cree que hasta principios del año 59 no estarán listos.

«El Sr. Wheelright, continua activamente sus dilijencias para la formacion de la compañía del ferro carril de Córdova, y apesar de la crisis, no desespera de poder reunir el pequeño capital, (así lo considera *él*), necesario á la planificacion de la obra; dicho pequeño capital es como se sabe de cinco millones de pesos.

CARTAS

Sobre la Prensa y la política militante de la República Argentina por

JUAN BAUTISTA ALBERDI.

hiera sido Tucuman, la habria juzgado con doble severidad. Yo no me debo á esta ó aquella provincia sinó á todas juntas, porque solas juntas componen la república. Y en prueba de mi amor á Buenos Aires, le debo verdades aunque sean amargas, y no mentiras aunque sean dulces. Como yo, han juzgado los hechos infinitos porteños de honor y de lealtad, á quienes ha disputado vd. el amor al suelo en que ellos nacieron y tienen sus hogares, y en que vd. estuvo apenas veinte dias.

¿Qué motivo de mi parte habia lejitimado ni podido lejitimar jamás eso insulto gratuito de Vd? «Y Vd. sabe (me dice) segun consta de los rejistros del sitio de Montevideo, quien fué el primer desertor argentino de las murallas de defensa al acercarse Oribe. El otro es que decia en la lejislatura: Es preciso tener el corazon en la cabeza.

¿Espera Vd. á que pasarán doce años y á que yo escribiera el libro de las *Bases* para hacerme ese recuerdo? Se lo agradezco, porque me dá ocasion de romper una alma oculta de la emulacion.

El sitio se entabló en febrero de 1843; yo partí de Montevideo en el mes de abril, dos meses despues de entablado, no al acercarse Oribe. Los rejistros de su memoria, y no de Montevideo, andan mal en este punto. Mi ausencia no podia constar de ellos; era un hecho muy insignificante para rejistrarlo en ninguna parte. Yo dejaba el puesto de *soldado en la milicia pasiva* que ocupaba como abogado y como enfermo. Lo dejaba porque tenia el derecho de dejarlo. Vd. debe saber que soi nativo de la República Arjentina y no de Montevideo donde estaba accidentalmente. La presencia de Rosas en el gobierno arjentino me tenia allí. Tampoco debe serle desconocido el derecho de todo estranjero, de ausentarse del pais que no es el suyo cuando no quebranta contratos ó deberes privados ó públicos. ¿Cual es el derecho con que podia Montevideo detenerme allí? ¿yo recibia sueldo? Tenia el fusil voluntariamente y podia dejarlo por mi voluntad. Lo dejé no para desertar la causa contra Rosas. Yo no salí de Montevideo para venir á Buenos Aires, como otros de sus actuales compañeros de armas, sino para alejarme de la tiranía hasta hoy. En ninguna parte es desertor el soldado que cambia de reducto ó fortaleza. En vez de atacar al tirano desde Montevideo, lo ataqué de todas partes. Si mi presencia en Chile fuera una defeccion, otro tanto pudiera decirse de la suya. Por esa regla, cuando se pelea en defensa de la libertad, es desertor todo el que no está en el campo de batalla.

El otro es el señor Gutierrez, á quien cansado vd. de hacerle elojios y tributarle su respeto por doce años, lo ataca hoi dia por haber sido consecuente en la República Arjentina con las ideas servaduras que sostuvo en Chile: su delito es no tener dos banderas, una de conservador y otra de exaltado. Toda su larga relacion de vd. con él y conmigo, es posterior al hecho, de ahora 12 años, que recien presenta vd. como tilde á los que colmó de respetos y elojios.

Para contestar el siguiente párrafo, necesito reproducirlo:—«Es esta la tercera vez, dice vd., que estamos en desacuerdo de opiniones, Alberdi: una vez disentimos sobre el Congreso Americano que en despecho de sus lucidas frases, le salió una solemne patarata. Otra sobre lo que era *honesto y permitido* en un estranjero en América y sus *Bases* le han servido de respuesta.—Hoi sobre el pacto y Urquiza, y como el tiempo no se para donde lo deseamos, Urquiza y su pacto serán refutados lo espero por su propia nulidad;- y al siguiente dia, quedaremos vd. y yo, tan amigos, como cuando el *Congreso Americano* y lo que era *honesto* para un estranjero.»

En esas tres veces vd. no ha estado en desacuerdo conmigo, sino consigo propio. Sobre el congreso americano, vd. me refutó 13 dias, para adoptarme á los seis años, en *Arjirópolis*. Vd. me sostuvo que el estranjero tenia derecho político de injerirse en las disenciones civiles de pais ajeno, y despues adoptó mis *Bases*, en que desconozco al *estranjero* ése derecho odioso al paso que le reconozco todos los *derechos civiles* sin escepcion. Pedir que la lei sea fácil para dar ciudadanía al estranjero, no es pedir que le dé *derechos políticos* antes de *ser ciudadano*. Darle todos *los derechos civiles* no es concederle un solo *derecho político*. Sobre el *pacto de San Nicolas* estuvimos de acuerdo, cuando vd. aprobó mis *Bases*, en que ese pacto es propuesto y aceptado: propuesto solamente en mi primera edicion; *propuesto y aceptado* en la *segunda edicion*, que fué la leida y aplaudida por vd., para impugnar mas tarde su sentido.

En mi *Memoria* de 1844, propuse una política americana, y *como medio de acordarla*, un congreso. El congreso era un accidente, la política era el fondo. Una política se acuerda, ó por un congreso ó por actos ó tratados parciales. Vd. atacó el *accidente* y guardó el *fondo* para desenvolverlo en *Arjirópolis* como suyo. Pudo haber paralojismo en lo accidental de mi escrito, es decir, en lo relativo al congreso, pero yo hacia una *tesis universitaria*, para tomar un *grado* en la facultad de leyes y ciencias políticas. El paralojismo es la sal de la tésis. Sin embargo, Chile pedia un *Congreso Americano*. El Sr. Bello, publicista eminente, lo apuyaba. Frias, defendió mi *Memoria* atacado por vd. y Florencio Varela la aplaudió.

¿Qué política pedia yo en mi *Memoria* para la América del Sud? la *política económica*, en vez de la política de *derechos abstractos*; la política que gobierna y mejora por la libre navegacion de los rios, por la abolicion de las aduanas interiores, por el *Zolvereín* al estilo jermánico, por la inmigracion, por los ferro carriles, por la paz, el comercio y la industria. Esa es la política que proponia yo en 1844 y la misma que he propuesto en 1852 en mis *Bases*.

¿Qué congreso pedí entónces? No congresos de política y guerra, como el de Panamá, suscitado por Bolivar contra Europa; sino congresos económicos, congresos comerciales é industriales, como los suscitados por Cobden, en la Europa contemporánea: Congresos para atraer la Europa y no para alejarla. Lo que pedia entónces á un congreso americano, pido ahora al congreso arjentino y á todos los congresos nacionales de la América española.

No reclamaré á *Arjirópolis*, peró vindicaré mi *Memoria*, ó mas bien la antigüedad de mis convicciones consignadas en mis *Bases*; y no por jactancia pueril, sino con el fin de procurarles el respeto debido á toda idea largamente elaborada y sostenida.

En *Arjirópolis* hai dos cosas; ideas principales, ideas accesorias. Las principales son la idea de colocar la capital de la República en una islita, desierta, situada á diez leguas de la costa arjentina y á tres de la costa estranjera; otra es la idea de reunir un congreso bajo Rosas, apesar de Rosas y para destruir á Rosas; y otra es la de refundir en *un solo pais político*, el *Paraguay*, la Re-

Concesion.—El Gobierno Nacional deseoso de protejer y estimular las industrias libres, ha acordado al Sor. Girot, mecànico frances, establecido en Corrientes con una fundicion, permiso para introducir libres de derechos todos los materiales que no se encuentren en el país, y que sean necesarios para ocho vaporcitos cuya construccion está ya contratada.

El Sr. Girot es el constructor del vav por *General Urquiza*.

La aneurisma.—El *Mercurio* de Valparaiso de 30 de setiembre último dice:

La aneurisma.—Con motivo de una curacion completa de aneurisma realizada merced al remedio de la semilla de algarrobo, se ha popularizado grandemente este remedio, del cual hay mucha demanda. Tan pronto como se abra la cordillera, muchos viajeros llevan encargo de traer de Mendoza aquella semilla.

D. Hijinio Durao.—Ha sido nombrado cónsul de la Confederacion en la provincia de Rio Grande del Sud.

Preguntas.— El periódico del Paraná en uno de los últimos números dirijiéndose al redactor de los *Debates* dice:

«¿Qué saqueo de los que él (el redactor de los *Debates*) y su séquito quiéren hacer pesar sobre la Confederacion puede compararse al que hicieron los indios derrotados en San Gregorio? Echemos un velo sobre tantos horrores.

«¿Fueron las provincias, fué el General Urquiza, fueron les caudillos federales quienes los trajéron casi hasta las puertas de Buenos Aires, y quienes los aceptaron como elemento de guerra?

«Conteste Vd!

«Conteste Vd. Coronel Mitre! por el honor de su partido.»

Indios.— Del *Nacional Argentino* de 27 de octubre último tomamos la siguiente noticia:

«La paz y buenas relaciones con las tribus de la Pampa y del Chaco continuan inalterables.

«Los caciques Isati, Tazorin y Amar, raguin pertenecientes á los indios del Monte Aguará estuvieron há pocos dias á ofrecer á nuestro Gobierno lav seguridades de su adhesion.

»Estos indios, han cooperado á la obra del Rio Salado, que segun últimos avisos recibidos de la Provincia de Santiago, donde están en via de ejecutarse grandes trabajos bidráulicos á fin de remover los últimos obstáculos, muy pronto estará en estado de ser navegado.»

Municipalidad.—Esta noche á las 7 y media se reune en sesion ordinaria.

Torcuato Taso.—Para esta noche nos ofrece Colon esa opera.

Al teatro, pues!

Salida á Campaña. — Se anuncia que el Sr. gobernador vá à hacer próximamente una visita á algunos pueblos de la frontera.

Noticias históricas. - Se ha repartido la tercera entrega de la publicacion que bajo ese titulo está haciendo el Sr. D. Julio Nuñez, hijo del autor de la obra.

Pension.—Por resolucion de las Cámaras se ha concedido á la viuda é hijos del General La Madrid, por via de pension graciable, el sueldo íntegro de que disfrutaba al tiempo de su muerte con la ayuda de costas.

Impuestos.—Desde el 1º de enero de 1858 en adelante el ganado vacuno que se consuma en el abasto de la ciudad pagará à la Municipalidad el derecho de cuatro pesos por cabeza, el de cerdo lo mismo y el lanar un peso.

Primer Arjentino.—Este hermoso vapor salió hoy para el Rosario

Ilegalidades. — Segun aparece de dos remitidos publicados hoy en la *Reforma* ha habido algunas ilegalidades en las elecciones del Socorro y San Miguel, de que se quejan los vecinos de esas parroquias.

D. Felix Egusquiza.— Ha sido nombrado cónsul del Paraguay en Buenos Aires.

Ferro-carril del Oeste.—Hace tiempo que nuestros apreciables cólegas no publican ningun dato sobre el movimiento de carga y pasajeros de éste. Seria muy importante que la comision directiva hiciese publicar oportunamente las razones que semanalmente le pasa el injeniero ó empleado al cargo de aquel. Esperamos que la resolucion de no publicar esos datos no provenga de malos resultados que dé el ferro carril, porque lo sentiriamos mucho. Publiquense pues, para satisfaccion del público, y contento de los accionistas.

Rio Paraná.—Se mantiene muy crecido y hasta ahora no ha empezado á descender.

Poblacion de Entre Rios. Segun el censo estadistico de la Provincia de Entre-Rios, que fué presentado á las C. C. resulta que ella cuenta hoy con 79,282 habitantes, de los cuales 12,044 son estranjeros. Comparado este censo con el del año 1849, tenemos que en siete y medio años ha aumentado la poblacion de Entre Rios 31,714 habitantes; hé aquí un resultado bien satisfactorio.

Artistas.—Han llegado al Rosario el baritono B, Giani y la Sra. Juliana Gauna.

D. Juan Cárlos Gomez.—Ha llegado hoy en el *Menay*.

Se nos asegura que viene desterrado.

Estranjeros – Recomendamos á estos la lectura del artículo *elecciones municipales* que publica el *Debates* de hoy. El espíritu de liberalidad que lo anima es siempre el mismo. Parece que obtemperando á los deseos del articulista, se le vá á encargar formule un reglamento «de estabilidad que dé garantías morales» segun el cual se procederà á elecciones por la poblacion estranjera; inscribiéndose en un rejistro los individuos de ella que segun el *Debates* puedan obtar al derecho de eleccion. Segun asegura el mismo diario se eliminarán «las masas flotantes», como tambien los *vagos murmullos*.

Escamoteo—Dicese que algunos amigos de la prestidijitacion han escrito á Herr Alexander, el célebre màjico, para que venga á tomar lecciones en aquella profesion, las que se le darán gratis siempre que haya eleccion municipal. Parece que el lugar destinado será el barrio del Socorro, ó algun otro en donde haya amplitud de espacio para la concurrencia.

Reunion.—El jueves 5 del corriente á las 7 y media de la noche se reune la Academia de Medicina en el salon de grados de la Universidad,

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sala de lo Civil.

Sres. Juecés.

Martes 3

Los cinco Sres.—D. Antonio Brignole con Da. Florencia Perez, sobre deslinde de un terreno Apelacion—Abogados el Dr. Kier y Esteves.

Todos menos el Sr. Salas—Los herederos de D. Juan B. Shaves con D. José Rivadeneira sobre un terreno—Apelacion Abogados Dres. Coronell y Elizalde D. Rufino.

Miercoles 4.

Informe en la causa seguida por el Dr. D. Juan José Cernadas con D. Jacobo Cueto de Paz sobre nùlidad y falsedad de una escritura de compra—Apelacion—Abogados Dres, Cernadas y Tejedor.

Los cinco Sres.—Andrés Rubira con D. Luis Ling por cobro de pesos—Apelacion -Abogados Dres. Lopez y Garrigós.

Jueves 5.

Los cinco Sres.—D. Estevan Fincornia con D. Gabriel Bouher sobre un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Gallardo y Gazcon (D. Mariano.)

Los mismos—D. Floro Lavalle con D Bernardino Barbosa sobre un terreno. Apelacion.—Abogados Dres. Ugarte y Echeverria.

Viernes 6.

Los cinco Sres.—Da. Francisca Planes y Plá con D. José Rabasa por cobro de pesos.—Apelacion.—Abogados Dres. Ocantos y Ugarte.

Sabado 7.

Los cinco Sres.—D. Ramon Nicolas Martines con D. Juan L. Artigue por cobro de alquileres.—Apelacion—Abogados Dres. Tejedor y Valencia.

Dos mismos.—D. Andrés Pochet con D. Andrés Egaña sobre denuncia de una obra nueva.—Apelacion.—Dres. Esteves y Perez.

Juez semanero en lo civil—El Sr. Carreras.

Escribano de semana—Calleja.

Sala de lo Criminal.

Sres. Jueces.

Martes 3.

Los cinco Sres. - Criminal contra Jacinto y Santiago Andrade por homicidio—Consulta—Defensor el Dr. Iusiarte.

Los mismos—Criminal contra Manuel P. Oromí por heridas - Consulta—Defensor el de pobres.

Miercoles 4.

Los mismos—Criminal contra Estevan Dastug por heridas—Consulta—Defensor el de pobres.

Los mismos Criminal contra Luis Montenegro por heridas Consulta—Defensor el de pobres.

Todos menos el Sr. Alsina—Criminal contra Elias Avellano y Manuel Lauregaa por heridas—Apelacion—Defensor el de pobres.

Jueves 5.

Articulos y Acuerdos.

Juez Semanero —Sr. Acosta.

Escribano de semana Calleja

Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

PARTE COMERCIAL.

Santiago de Chile.

REVISTA DEL MERCADO.

Azúcares.—Este artículo continúa con los mismos precios establecidos de un mes á esta parte; por ahora no se le divisa ninguna tendencia apesar de las últimas noticias que comunican de Europa, donde anuncian una pequeña baja en sus precios, en algunos de aquellos mercados. Como estamos en la estacion de su mayor consumo y la regular existencia que habia se va limitando por otra parte, se cree casi de positivo que no esperimentará tan luego, una baja en nuestro mercado: y esto apesar de lo que se nos anuncia efectuarse en varios mercados europeos, como lo hemos dicho anteriormente. Las ventas por mayor que se hacen en el dia, no son en grande escala, segun cierto órden que se ha establecido para comprar esta mercaderia, por la mayor parte de los consumidores de esta plaza, por consiguiente, los lotes que se toman de primera mano, no pasan de 20, 30, ó 40 bultos á lo sumo, como para llenar ciertas necesidades indispensables.

Arroz.—Hay una regular existencia de esta mercancia, apesar de su buen consumo; sus precios son de 9 ps. á 9 50 por el carolina, y el Lambayeque se paga de 7 50 á 8 ps. Sus ventas son graduales y por el mismo órden de los demas artículos que se sostienen hasta ahora con precio subido.

Almidon.—Pequeños lotes de 8 hasta 20 quintales se han colocado en la semana á nuestros precios, sin que la alza en el de los trigos haya causado á este la menor alteracion en el suyo.

Almendras.—De este artículo se han situado en la semana muchos lotesitos pequeños de 2, 3 y 4 quintales al precio de 28 ps quintal; pero á este precio solo se puede obtener á poquitos de las cortas existencias que aun quedan en manos de algunos pobres de la campaña. De primera mano ó en cantidades considerables, sabemos que se pide el precio de 32 y 34 ps quintal.

Aguardientes.— Aun cuando no se nota demanda por este licor en el dia, pero parece que la hubiese segun la presteza con que se sitúan todas las partidas que entran al mercado Algunos creen que marcha con tendencia á subir de los actuales precios; pero nosotros lo dudamos apesar de su gran consumo, en razon de ser sabedores de los grandes depósitos que hay en la plaza y fuera de ella. Con todo, si el consumo se duplica mas adelante, es muy probable que este licor esperimente una alza en sus precios.»

Cebada.—Cesó enteramente la demanda que habia por este grano: actualmente ni se pregunta en la plaza por él; se cree que esto sucede á consecuencia de encontrarse bien próvistos de ella, los que la necesitan en la presente estacion, á lo que se agrega por otra parte la conclusion completa de las siembras, que fué lo que causó su mayor demanda dos meses atras. Sinembargo, no dejan de situarse varios lotes que entran con frecuencia de nuestros campos, por los precios de 4 ps. 25 cts. y 4 50 al contado.

Charqui.—Muy pocas transacciones se han hecho en la semana por este artículo: las pequeñas ventas que se han efectuado para el consumo local, no pasan de 25 á 30 qls., y estos se han tomado de 2.ª ó 3.ª mano. Sus precios se mantienen con firmeza; en 1.ª mano 12 ps á 12 75 y de 2.ª id 13 á 13 50 al contado ó con un corto plazo.

Frejoles.—Los hemos encontrado con una alza de 25 centavos en fanega: por este último precio se han situado en la semana varios lotecitos que en todo ascenderàn á unas 80 fanegas mas ó menos. Se nota demanda por este artículo y aun se dice que marcha con tendencia á subir en sus precios.

Grasa.—A este artícula se le ha susurrado tambien una alza en sus actuales precios; pero al tomar datos en el mercado, hemos sido bien informados de que esta insidencia no ha pasado mas allá, que de deseo de suspenderle su valor actual; lo que no ha tenido éxito ninguno, en razon de estar todos convencidos de ser una falsa alarma la que se ha pretendido introducir.

Sebo. Se nota alguna demanda por él, pero no por esto se han alterado sus precios actuales de lo que puede resultar una fácil colocacion para las partidas que se presentaren al mercado. Las ventas que se han hecho en la semana son muy cortas, cuyas partidas han pasado de 2.ª á 3.ª mano y á precios reservados.

Harina blanca flor.—Hemos encontrado á este artículo con una alza de 50 centavos en saco de fanega, por consiguiente ya no se puede obtener por menas de 7 ps. 50 cents, y aun hai tenedores que están pidiendo 8 ps. Nosotros hemos visto rehusar por un tenedor de este artículo, la propuesta que se le hacia de 7 y medio pesos por fanega casi al contado y por una cantidad de 5,000 qls.; en esta virtud no distamos en creer que dentro de muy pocos dias mas se afirme en el precio de 8 ps al contado.

Trigo blanco.—Mui pocas partidas se presentan en venta á nuestro mercado: lotes pequeños de 100 á 200 fanegas son los que son aparecido en la semana, uno de es estos que se componia de 160 fanegas denominado barbilla, se situó al precio de 4 ps, 75 cts. al contado. Del candeal se ofrece á 3 37 y 3 25, pero no obtiene fácil colocacion.

Interés del dinero del 1½ al 2 p. ojo Valor de las letras del Banco Hipotecario del 37 al 74 nete.

Id de las del 3 p. ojo 37 á 40.

Por lo demas la presente semana ha seguido en la misma apatia de las anteriores: las causas q'la motivan ya las hemos espuesto en nuestra revista anterior, segun el sentir de varios comerciantes de concepto; en esta virtud todos esperan un pronto y eficaz remedio para hacer cesar los males que se nos esperan.

Del *Ferro-Carril*.

MERCADO DE NUEVA YORK

Agosto 1.º

Cobre en barra. Estaba sin animacion, el precio se cotizaba nominalmente de 24 á 24 ½ cts. libra.

Harina. Demanda limitada y con los pequeños arribos los precios habian bajado; las ventas se efectuaron de 6.15 á 6.40 por lo comun y 6.60 á 6.70 por la fina, habiendo obtenido la de Genessee, extra-superfina, hasta 9 pesos.

Cueros. El mercado estaba firme en precios, pero sin actividad, los de California se pagaron á 22 centavos.

Lonas. Continuaban sin actividad, aunque los precios se mantenian firmes; la de Buenos Aires sin lavar se habia vendido de 13 á 14 cent.

MERCADO DE CALIFORNIA.

Agosto 5.

Harina.—Las transacciones de la quincena han sido de muy poca importancia; la domástica superfina se vendió de 8 à 825, la extra id. de 10.50 á 11. La del Oregon id. 7.50, 7.75. Se vendieron tambien 600 barriles gallegos para espo tar de 12 á 12.50.

Granos.—Ha habido bastante actividad en cuanto á cebada; los arribos de esta alcanzaron á 7,000 sacos durante el mes de julio, Hubo una pequeña alza debida á la demanda para exportar á N. York, Australia, Chile y al Perú; sin embargo, las órdenes de esos puntos señalaban un centavo menos que el precio corriente allí. El precio corriente era de 1.70 con firmeza.

Trigo.—Los arribos aumentaban, las ventas que en diferentes lotes se hicieron alcanzaron de 2 1/2 à 3 cts. segun calidad, y la existencia se estimaba en 10,000 sacos.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Noviembre 3.

Onzas que se vencen el dia de la fecha	1800
Onzas vendidas	21257
Venta al contado—	
Primer precio	329½
Siguientes	328—330
Sábado 7 de Noviembre	327½—328
Varios plazos	326½
Ultimo al contado	330

Administracion de Molinos á vapor – Precio de la harina flor 31 pesos arroba

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 2 de Octubre de 1857.

Lezica: 4 cajones 480 libras hilo de ovillo 9 ps, 3 idem 360 idem idem idem idem 12 ps.

Blanck: 1 idem tiras y festones 10,000 ps, 1 idem 100 cortes vestidos de muselina 45 ps, 5 idem 1,259 anas pequin negro 27 ps, 1 idem 189 idem raso mezcla 19 pesos.

Guifford: 2 idem 400 piezas bramante 35 pesos.

Folmar: 1 fardo 330 yardas lienzo americano 2 ps 2 reales.

Parlaño: 1 cajon 500 yardas elàstico 10 pesos.

Marcó del Pont: 2 idem 26 docenas sombreros para niño 220 pesos.

Lezica: 3 idem 45 guitarras 95 ps.

Barber: 1 idem 28 docenas pañuelos seda 190 ps, 1 idem 34 idem idem borra 120 ps.

Lohmann Meyn: 1 idem 100 medias 16 ps, 1 idem 200 idem festones 20 ps, 50 id. randas 8 ps.

Isaac: 6 idem 60 docenas becerros 350 ps, 3 idem 36 idem charoles 380 ps, 9 pares pistolas 300 pesos, 1 idem 400 yardas brin de hilo 10 ps, 1 idem 200 docenas hilo 8 ps

Barber: 1 cajon 46 lámparas 60 ps, 2 barricas tubos 750 pesos.

Del Sar é Imbert: 2 cajones 10 docenas tabaretes 120 ps, 3½ idem bastidores 150 ps, 3 idem molda guantes 20 ps.

Juan Shaw: 30 idem 30 docenas sillas de madera 170 ps. docena.

Pietranera: 1 idem 50 docenas zapatos ordinarios 50 pesos.

Quirico Obieca: 1 idem 9 docenas camisas zaraza 90 pesos, 1 idem idem blancas algodon 120 ps, 4 idem id. pechera de hilo 240 pesos, 1 idem camisetas 180 ps.

Treuseín: 175 cajones ginebra, docena 43 pesos.

Bonfonte: 199 cajones almidon arroba 38 pesos.

Basarte: 21 petacas tabaco arroba 80 ps.

Terrero: 144 barricas azúcar blanca arroba 76 ps.

Lanuz: 105 barricas 15 medias idem azúcar blanca 68 ps.

Alcorta: 78 petacas tabaco arroba 80 ps.

Mallman: 80 bolsas arroz arroba 18 ps.

Devoto: 70 tercios yerba arroba 140 ps.

Serna: 20 barricas papel estraza grande resma 18 ps. 60 idem idem idem cichido, 8 pesos.

Lopez: 12 cascos aceite arroba 90 ps, 66 idem id. 75 ps, 11 cajones latas idem 100 ps, 50 idem fideos 60 ps.

Lopez y ca: 6 fardos tabaco arroba 80 ps.

Garcia: 144 barricas harina.

Alvares: 140 barricas trigo.

Villanueva: 200 barricas harina.

Franqui: 30 barricas harina, 40 cajones fideos 70 ps.

Gell: 100 barricas harina.

Rocha: 80 barricas harina, 50 cajones almidon arroba 38 ps.

Lanuz: 4 y media pipas vino tinto 1,850 ps, 10 pipas caña 2,150 ps.

Senillosa: 50 pipas vino 1,850 ps.

Lopez: 21 cajones almidon arroba 38 ps.

Desarnaut: 20 cajones sardinas caja 10 pesos.

Valladares: 17 pipas vino tinto 1,850 ps, 118 damajuanas ginebra galon 15 ps.

Lanuz! 7 barricas cerveza docena 55 ps,

Ochoa: 1,435 bultos yerba arroba 60 ps.

Latorre: 20 barricas papel estraza mediano resma 9 ps, 80 cajones vino Burdeos 56 pesos.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 31.

Burdeos, el 23 de agosto, y Montevideo el 27 del corriente, fragata francesa «Ville de Bale» 429 toneladas, capitan Dupont, á P. C. Jourde, pasageros 40; á Zimerman y ca. 100 cajones sardinas, 20 id curacao 40 id frutas, 34 id ajenjo; á P. Lasting 4 rollos caballeria; á F. Halback 1 barrica vino; á H. Rossolin 3 cajones rapé; á la órden 101 cajones, 95 barricas y 31 medias id vino 71 barriles coñac, 4 cajones id, 1 id ron 1 idem anisete, 1 id curacao, 2 id licores, 100 id y 50 barriles ajenjo 50 canastos champagne, 50 cajones vermouth, 2 id mercancias; á J. y F. Mallman 50 id kirsh, 410 id y 10 barricas vino, 12 cascos vinagre, á P. Hardoy 25 cajones vino, 10 id ajenjo, 15 id y 1 casco coñac á J. N. Bicbet y ca. 80 barricas vino; á J. Iturriaga 2 cajones rapé: á Croker Hall y ca. 100 id vino; á J. M. del Pont 20 idem sardinas; á A. Bordelais 1 id frutas, 2 barricas vino; á Lanus hermanos 100 id id, 3 cajones mercancias, 8 id fósforos; á Sollano y Etchevarne 80 barricas vino, 20 id coñac, 40 cajones ajenjo, 10 id ciruelas, 8 id calzado 15 id mercancias; á P. G. Jourde 400 id y 560 barricas vino, 30,000 ladrillos, 25 canastos champagne.

Parnaguá, el 12 del corriente, bergantin brasilero «Aguia da Prata 202 toneladas capitan H. Rino á Guimaraens é hijos; á los mismos 15 docenas tablones, 314 tercios y 465 medios id yerba; á J. M. Souza, 220 id id á A. F. Ramos 200 tercios id, á P. Alfaro 56 id id; à A. Van Praet 125 id y 138 medios id id, al capitan 50 docenas botadores, 3 id tablas, 25 plantas de jazmin.

Dia 1.º

Génova el 7 de agosto, bergantin sardo «Lariano» 200 toneladas, cap. S. Questa, á Corte Francischelli y ca. á los mismos 1544 piedras de vereda, 558 piezas y 25 bultos palo campeche, 20 bultos, 9 cajones y 1 barril mercancias, 50 cajones ácido sulfúrico, 25 barriles queso, 254 morteros de mármol, 200 manos para id, 88 rollos caballeria, 58 cajones vino, 1 bulto música, 54 cajones mármol, 242 ruedas.

Glasgow, el 7 de agosto, bergantin holandes «Fenna» 230 toneladas cap. S. Caspers, á Getting y ca, [illegible] Anderson 2 cajones arados; á E. Dumb y ca, 5 fardos lilios; á Gartin y ca, 10 cuñetes y 41 cajones drogas 17 barricas cerveza, 80 cascos soda, 10 id cristaleria 2 cajones ferreteria, 8 id algodones, 8 id mercancias, 200 id pitos, 80 canastos ó u, 90 barriles pintura; Tonkinson y ca, 60 cajones algodones; á J. Smith 29 cascos cerveza, á A. Barber y ca, 34 estufas, 1 cajon mercancias, 4 id algodones; á Rennie Tweedie y ca. 8 id y 2 fardos lanas y algodones; à la órden 8 cajones algodones, 35 id mercancias, 10 cascos coñac, 169 toneladas carbon; á T. Duguid y ca. 17 cajones y 3 fardos algodones.

Liverpool el 25 de agosto, fragata francesa «Ferdinand» 389 toneladas Beilleter, á D. C. Thompson y ca. con 451 toneladas carbon.

Rosario y San Nicolas, vapor americano, «Asuncion»

MANIFIESTO.

Del bergantin goleta nacional «29 de Setiembre» de Genova, á B. Delfino, al mismo 51,6000 baldosas, 199 tinajas vacias, 186 balas papel, 46 cajones mármol, 2 barriles polvo de id. 7 cajones mercancias, 3 latas y 2 bolsas semillas. 2 id hongos, 9 cajones aceite; S. Sanguinetti 1 id id, á la órden 2 id id; A. Ganduglia 1 id pescado; á A. Durante 1 id pasta, 3 latas semillas; á S. Ghirdello 1 cajon y 1 bulto mercancias.

SALIDAS Dia 1.º

Inglaterra, goleta inglesa «Tarsa»

Entre Rios, en lastre, polacra española «Juanita»

Montevideo en id, bergantin sardo «Francisco»

Montevideo, vapor bonaerense «Constitucion»

Dia 2.

Paysandú en lastre, bergantin ingles «United»

Montevideo, y Rio Janeiro, vapor paquete ingles Camila con la balija para Southampton.

Uruguay, vapor brasilero «Corça»

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario vapor ingles "Sycee,, el mártes 3 à las 9 de la mañana.

San Nicolas y Rosario, vapor nacional "Primer Argentino,, el mártes 3 á las 9 de la mañana.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respetable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecànicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas. La parte musical es desempeñada por hàbiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Vista del Puerto de la Laguna de los Padres (Estado de Buenos Aires.)
2 Un episodio del Diluvio.
3 Nueva York á vuelo de pájaro.
4 Romeo y Julieta.
5 Vista de Malta.
6 Pescadores del Adriático.
7 El vino de champagne.
8 Paris á vuelo de pájaro.
9 Hospital de los inválidos en Paris.
10 Una mañana en Cádiz.
11 Vida parisiense.
12 Panorama del Puerto de Génova.
13 Aquí se afeita.

VISTAS DE MOVIMIENTO.

14 Inauguracion del camino de fierro.
15 La fragua en Toulouse.
Máquina eléctrica y otros varios juguetes.

En esta semana se exhibe un grandioso cuadro fantástico de movimiento representando el

JUICIO UNIVERSAL.

Entrada para caballeros.... 5$
Idem para familias........... 10$

Las noches de concierto las entradas serán de 5 pesos por persona.

AVISOS NUEVOS.

TRADUCTOR PUBLICO. El abogado que suscribe, habiendo ejercido en Montevideo el cargo de «Traductor público», conferido por aquel gobierno, anuncia al público y al comercio, que continuará traduciendo todo género de Documentos, particularmente los relativos á asuntos judiciales y marítimos, que se hallen en los idiomas, frances, ingles, italiano, portuguez y aleman.

Calle de Representantes núm. 83.

José F. Lopez.

Sal blanca de Cádiz, Cette y Cabo Verde, se pondrá en casa de los compradores ocurriendo á su encargado, calle de Maipú núm. 17. tambien abordo para saladeros.

AVISOS DEL CONSULADO.

Oficina Originaria.

Por órden del Tribunal en los dias 2, 3 y 6 de la entrante semana á las 12 del dia que presidirá el Teniente Cónsul 2.º D. Fermin Basualdo se ha de hacer almoneda y remate de una quinta de la propiedad de D. Domingo Sagastizabal en el cuartel 24 calle del Comercio, entre las de Zeballos y Solis, compuesto de 35 varas de frente al Norte y 60 de fondo, con algunos árboles; tasada en 21,500$ m/c. Las personas que se interesen y quieran mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe para imponerse.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1857.

Calleja.

Oficina Originaria

Por disposicion del Tribunal se cita, llama y emplaza á D. Francisco Delgado, para q' en el perentorio término de ocho dias contados desde la fecha, comparezca ante el Tribunal y por la oficina del que suscribe, para ser notificado de providencia recaida en el litigio que sigue como apoderado de D. Julio Ledesma contra D. Saut ago Enrique. Buenos Aires, Octubre 30 de 1857.

Calleja.

Se necesita alquilar una casita que no diste mas de ocho cuadras de la plaza de la Victoria al norte ó al Oeste, y su precio no pase de 700 pesos al mes. Quien la tenga, puede avisar en la calle de la Piedad núm. 98, (Ruperta.)

Pérdida. De una á dos de la tarde del dia Domingo 1.º del corriente se ha perdido 11,500$ en dos papeles de á cinco mil y los restantes de quinientos, doscientos, cien y uno de cincuenta; de la esquina de las calles del Perú, y Piedad por esta última hasta la de 25 de Mayo y Merced pasando por la iglesia de ese nombre y desde allí hasta la calle del Parque núm. 32, será generosamente gratificado.

Nota—Se previene que los dos papeles de cinco mil pesos no habiendo estado en un mismo rollo con los demas, es factible que hallan caido separados.

Se alquila á tres y media cuadras de la Merced, la casa calle Reconquista número 143 que va á desocupar el Dr. Navarro Viola. Tiene fondo completo 9 piezas con cielo-rasos y papeles dorados, despensa, cocina, pozo, lugar y un jardin á la inglesa con glorieta, árboles y plantas escojidas.

INTERESANTE

En las provincias del Litoral y muy particularmente en la de Entre Rios, se desea obtener una colocacion en los siguientes ramos—La cria de ovejas, la elaboracion de quesos y manteca, la agricultura, ó la elavoracion de ladrillos. Tambien para trabajos de dulces ó facturas; las personas que se interesen pueden dirijirse á la calle de Méjico núm 337, que hallará con quien tratar.

Para el Tandil.

Administracion general calle de San Francisco núm. 99.

De la empresa POSTAS PENINSULARES saldrá diligencia sin falta para dicho punto y tránsito el dia 12 del corriente y en lo sucesivo en los dias 2, 12 y 22 de cada mes, siendo estos improrogables.

Para Chascomús y Dolores los dias 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 29.

Salto y Pergamino.—Tambien saldrá una diligencia para dichos puntos y tránsito en los dias 9, 19 y 29 de cada mes.

Noviembre 3 de 1857.

Los empresarios, Bco. Casariaga y ca.

Gran Rifa de muebles. Se previene á los interesados en la compra de los billetes de esta rifa, que no obstante el anuncio hecho de su estraccion para el 30 del corriente; puede esta tener lugar para el 15, si para entonces se logra venderse el pequeño resto de billetes que existé. En ambas casas se publicará el extracto.

Los vendedores de billetes, pueden ocurrir al Depósito general de la rifa calle de Rivadavia núm. 52, ó la Recoba Nueva número 68.

Ninfas del Plata, para el Azul.

Saldrà para dicho destino el Miércoles 28 del corriente á las 6 de la mañana una nueva diligencia montada sobre muelles elásticos, tiene una elegante division para tres personas, aparente como para señoras, las personas que gusten ir de pasaje, mandar cartas ó encomiendas aun que estos sean de peso). Pueden ocurrir á la calle de Tacuarí núm. 102 frente á la tienda de D. Baldomero Pereda.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

De muebles, alhajas &a.

En la calle de la Victoria núm 99.

El Jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado, todo el amueblamiento de una familia que se ausenta para Rio Janeiro, y otros varios que estarán á la vista.

Un rico piano ingles de pierna de calzon de sobresalientes voces, un rico sofá de caoba, 12 sillas de caoba y esterilla talladas, una mesa ovalada de caoba con piedra, una rica lámpara, 4 rinconeras caladas, cuatro cuadros al óleo y varios gravados de mérito, un rico reloj de sobremesa de marmol y bronce, 2 mesas finas de arrimo con piedra y estante (estilo Luis XIV) una alfombra de tripe cortado en buen uso y dos de paño, una mesa escritorio, 12 sillas esterilla finas, 12 id doradas, cuatro comodas nuevas de caoba, una idem rica tallada, sillas de madera, 12 sillas de caoba y esterilla, dos sillas de amaca, dos sofaes de caoba y crin, un estante para libros, una rica otomana de caoba camera, una idem para una persona, varias idem de fierro nuevas, varias idem de madera, un hermoso aparador de caoba y piedra, una mesa de comedor de caoba grande, una idem redonda, un ropero de caoba con espejo, uno idem nuevo, varias idem de pino.

Alhajas.

Relojes de oro para Sra. con cadena, id de oro para hombre de áncora y cilindro, idem de plata, pulceras, aderezos, sortijas de oro de varias clases, varias piezas de plata y otras alhajas.

POR EL MISMO.

De una casa situada en la calle del Temple de la Plaza del Parque media cuadra para el campo.

El miércoles 4 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa calle del Temple edificada, en 9 varas de frente y 36 de fondo, con 4 piezas, árboles frutales, cercada toda de pared, con puertas y ventanas de abanico, reja en la azotea &.

Por otros pormenores ocurrase al escritorio del Rematador calle de la Victoria número 99.

POR FEDERICO SILVA.

De cristaleria,

En el depósito calle del Perú núm. 107

El jueves 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender en lotes á la vista y condiciones que se estipularán los artículos siguientes recien introducidos que consisten de.

20 Bohols vasos finos [illegible] copas varias clases 4 id. botellas finas 1 id. copas [illegible], arandelas de cristal con caireles y sin ellos, saleros, frascos ordinarios, bandejas, [illegible] paja. Un variado surtido de [illegible] de mesa, 2 [illegible] de [illegible] gusto que [illegible] á la vista.

AVISOS REPETIDOS

LOTERIA SEMANAL
DE
LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES.

Prémio Mayor **100.000** Ps.

La suerte semanal que sale á circulacion y que se jugará precisamente el jueve 5 del entrante Noviembre, se compone de 8 mil billetes numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impre os en papel rosado, una firma y el sello negro al lado derecho con la inscripcion 5 de Noviembre.

El valor del número entero es de 40 pesos moneda corriente dividido en cuartos de 10 pesos.

Las suertes son las siguientes:

1	suerte	de	100,000	pesos m/c.
1	"	de	15,000	"
1	"	de	6,000	"
1	"	de	4,000	"
3	"	de	2,000	"
10	"	de	1,000	"
48	"	de	500	"
135	"	de	200	"
300	"	de	100	"

Son 600 suertes ó sean 2,400 en cuartos.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1857.

Peones para el barrido público, se necesitan en la empresa calle de la Merced núm. 23¹/₂.

Costumbres de los Indios. Por F. Barbará. 1 tomo encuadernado; 10 ps. Libreria y gabinete de lectura de Ortiz, Sta Clara 51¹/₂.

Se ha perdido. El Domingo á la tarde una perrita de la calle Rivadavia a la plaza de la Victoria, es chiquita, obera, el que la encuentre y la entregue en la confiteria del Globo calle del Perú y Tucuman, recibirá una buena gratificacion.

PARA ALQUILAR.

Se desea encontrar á seis ú ocho cuadras de esta imprenta una casita de tres ó cuatro piezas como para un matrimonio, pero se quiere que tenga buen patio y corral. El que la tenga y quiera alquilarla puede ocurrir á la oficina de este diario.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino.

Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Los empresarios.

Merlino y Campanela.

Busca colocacion. Un jóven hijo del pais, desea colocarse para el cuidado de un escritorio ó de sirviente de un hombre solo; tambien para repartidor de diarios. Calle de Representantes núm. 283.

Capones gordos se venden á trece leguas de la ciudad. Calle de Maipú núm. 160.

Baratura sin igual En la Libreria de Ortiz, Santa Clara 51¹/₂.

Papel de colores á 35 pesos la resma.
Libros de misa forro de terciopelo á 30 pesos.
Idem idem con medallon á 40 pesos.
Papel de cartas á 20 pesos la resma.
Papel de oficio á 30 pesos la resma.
Cajas de plumas de acero á 5 pesos.
Rapé frances el mejor que viene al pais á 20 pesos libra.
Carpetas para los escritorios á 5 pesos.

Establecimiento de campo. Se vende uno por la cantidad de 300,000 mil pesos m/c. en la provincia de Santa Fe, situado á cuatro leguas al Sud Oeste de la capital sin el menor peligro de Indios, compuesto de lo siguiente:

Cinco leguas cuadradas de campo, inclusive una por lo menos de monte de ricas maderas.—Nueve piezas, siete de material y dos de estantes todos de techo pajizo. Cuatro corrales, uno de palo á pique, dos de ombues y ramas y uno todo de ramas. Una chacra de cuarenta y dos cuadras cuadradas, bajo de cerco de ramas, etc. etc. Por mas pormenores y para tratar, ocúrrase á la calle de Rivadavia n. 39.

A los deudores á D. José M. Nadal. Se les previene que dicho señor está declarado por el Tribunal de Comercio de consen imiento con el síndico como nó fallido, y que le pueden hacer sus deudores los pagos respectivos apesar del aviso del síndico del concurso de Klopping y cª. de que el Sr. Nadal era socio—Un amigo del bien.

Trasquiladores Se contrataria una compañia de trasquiladores para un establecimiento á trece leguas de la ciudad y se les abonará un buen precio. Calle de Maypú n 160.

Ama de leche. Se ofrece una vasca francesa buena y sana para criar en su casa. La persona que se interese puedo ocurrir calle Defensa, 77 frente á San Francisco.

Episodios sangrientos. del año 1840, por F. Barbará. Libreria y gabinete de lectura de Ortiz calle Sta. Clara 51 y medio. Precio 5 ps.

LA REGENERACION.

Siéntese hoy la falta de un periódico que por la modicidad de su precio esté al alcance de todas las clases, especialmente del proletario, que entre nosotros se encuentra destituido de de los medios de instruccion, que es una de las primeras necesidades del siglo en que vivimos, la calidad esencial y la base segura del espíritu republicano y liberal que enseña al ciudadano los deberes, á la vez que lo ilustra respecto à sus derechos.

La *Regeneracion* viene, pues, á llenar ese vacio;—este periódico saldrá por ahora todos los Domingos, y la suscricion será de diez pesos mensuales.

Con la carta constitucional por delante, y con convicciones profundas, la *Regeneracion* marchará en política sin obedecer á las influencias odiosas q' á veces dominan al periodismo por una especulacion, y sin aceptar la herencia de los viejos partidos que dividieron al pais.

La *Regeneracion* no escuchará otra voz que la de los intereses generales; y en este sentido tratará todas las cuestiones que abrace sin descuidar la iniciativa en la adopcion de aquellas medidas cuyos resultados sean las mejoras y el progreso.

La Literatura Argentina, nueva como es, ocupará una seccion especial en la *Regeneracion* contribuyendo así, á los estudios que han de crearla.

Esta parte será debidamente atendida en armonia con las exigencias de la civilizacion en sus recreos cultos, dándole mayor atractivo el especial cuidado que tendrá la *Regeneracion* en consagrar una gran parte de su seccion literaria á los intereses del bello *secso*, que hallarán festivos intérpretes para amenizar la lectura del periódico.

La *Regeneracion* escluye la crítica ágria y sin utilidad real que conduce á la personalidad, y franquea sus columnas á todo lo que se relacione con el interés general.

Los hechos locales, las operaciones mercantiles que ofrezcan datos é informes de importancia; las operaciones de Aduana, de Puerto, y las transacciones diversas serán atendidas con especialidad.

El primer número verá la luz pública si algun incidente imprevisto no lo impide, el Domingo 1.° de Noviembre.

A los señores suscritores se les publicará *gratis* los avisos que mandaren á esta imprenta calle Rivadavia frente á la Plaza.

Los comunicados de interés público se publicarán igualmente gratis, y los de interés privado á razon de cincuenta pesos por columna.

Se admiten suscriciones en la Libreria Económica Victoria, 5; Almoneda de libros Perú, 13¹/₂; Imprenta de la «Reforma» Representantes 71; Idem de la Revista, frente al Teatro de Colon; Libreria de Lucien Victoria, 49, y en la de Ortiz Sta. Clara, 51¹/₂.

LIBRERIA ORTIZ

Y GABINETE DE LECTURA

DE COSME MARTIN.

LIBROS ELEMENTALES PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS, QUE SE VENDERAN POR MAYOR Y MENOR MAS BARATOS QUE EN OTRA PARTE.

Calle Santa Clara número 51¹/₂

Cartillas.
Silabarios.
Silabario enciclopédico.
Caton cristiano.
Catecismo añadido.
Idem sin añadir.
Silabario Argentino.
La nueva cartilla.
Cartilla americana ó Anagnosia, adoptada por el gobierno para las escuelas primarias.
Sabiduria popular.
Método práctico.
Obligaciones del hombre.
Amigo de los niños.
Lectura elemental é instructiva.
Catecismo de la naturaleza.
Vida de Santa Genoveva.
Academia de la infancia.
El lector americano por N. Viola.
Lecciones de moral virtud y urbanidad.
El Bufon de los niños.
Mazo, Catecismo.
La mendiga ó un dia de angustia y de felicidad.
Elementos de gramática castellana, por Herams y Quirós.
Idem por Alemany.
Catecismo histórico, por Heury.
Catecismo de geografia.
Idem por Guion.
Lecciones de aritméticas, por M. Sastre adoptadas en los establecimientos de educacion.
Tratado de aritmética comercial, por Urcullú.
Principios de educacion por el Canónigo Piñeiro.
Muestras de escritura inglesa, española y gótica.
Tablas de contar, falsas, cuadernos, y otros libros para los niños.
Tinta superior por botélla.

Al público y á mis amigos.

El dueño de la Agencia para el Azul situada en la calle del Buen Orden núm. 87, contiguo á la plaza de Monserrat continuará para dicho punto y será dirijida como antes por su propio dueño José Eusebio Gutierres, el cual espera ser como antes favorecido por sus relaciones y demas, prometiendo nuevamente atender y cuidar del mejor modo posible, cuanto le fuese confiado.

Se admite carga y pasajeros debiendo marchar para el 8 del entrante Noviembre.

Se venden. Una hermosa casa sobre la pintoresca colina que domina la rivera al lado norte de la ciudad, cerca del Socorro, tiene 18 habitaciones empapeladas, caballeriza, cochera, un hermoso jardin de las flores mas selectas y con mas de 400 arboles de las frutas mas esquisitas.

Otra casa, con 11 piesas y todas las demas oficinas necesarias, en un paraje central que no diste mas de seis cuadras de la plaza.

Un hermoso carruaje con guarniciones para dos caballos, todo en el mejor estado.

Los interesados pueden dirijirse á la almoneda de libros Perú 13¹/₂.

En vente. Le restaurant des «Quatre Nations», rue de la Esmeralda núm. 64 esquina Merced, 70. Se vend pour cause du depart de son propietaire. L'etablissement est perfaitement accredité et dans un excellent local. On fera des conditions avantageuses á l'acquereur.

On peut traiter dans le même etablissement.

VERKAUF des bekannten Gasthauses der **VIER NATIONEN**, Esmeralde Gasse, 64 und Merced 70; der Inhaber, der sich von der Stadt entfernen muß, versichert denen interessirten über die Vortheile die dieses Gasthaus, sowohl für seine Localitäteten als für seinen alt-bekannten Credit biethet.

Zu den Selben wird das nähere verhandelt.

Casa en venta. En la calle de las Piedras frente al núm. 149 con 15 varas de frente y 37 de fondo, 5 piezas, cosina y lugar; ocurriéndose para tratar á su encargado D. Federico Silva, calle de Maipú núm. 17.

SOCIÉTÉ
DES CUISINIERS,
Rue de la Merced, 30.
AVIS

A MM. les propriétaires, Chefs de familles, d'établissements, tels que Restaurants, Hôtels, Cafés, étc.

La *Société des Cuisiniers*, annonce qu'a date de ce jour, il leur suffira de s'adresser á son siége d'administration chez M. Jacotin, pour engager tel cuisinier qui soit á leur convenance.

Buenos Ayres, 2 octobre 1857.

Le président, CHARLES ALBERT. *Le secrétaire,* HENRY NOCHER.

SOCIEDAD
DE LOS COCINEROS,
Calle de la Merced, 30.
AVISO

A los Sres. propietarios de casas particulares, Gefes de familias, Dueños de fondas, cafés, posadas, etc.

La *Sociedad de los cocineros*, avisa que desde la fecha, les bastará dirijirse á su administracion, en casa de Mr. Jacotin, para contratar cualquiera persona que para este oficio les convenga.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1857.

El presidente, CARLOS ALBERTO. *El secretario,* ENRIQUE NOCHER.

ILUSTRACION.
DEL
CORREO DE ULTRAMAR

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, asi como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—816 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)

Calle de la Victoria núm. 49.

Se venden. Dos ventanas de reja, una de nuebe y la otra de diez cuartas de alto y el ancho en proporcion una puerta de once cuartas dealto y el ancho en proporcion, todo en buen uzo calle de Cuyo núm 324 ocurra el interesado.

Cajoneria y fábrica de persianas.

Calle la Reconquista No. 202.

Se fabrican persianas de todas clases, se componen las viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, con chapas y adornos negros, blancos y amarillos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos y mejores que se hacen en el pais; se hallan prontos á venta en dicha cajoneria y fábrica de persianas.

Tambien se venden los adornos para cajones de las clases siguientes: Plateados, de bronce y negros de los mas finos que vienen al pais, y tachuelitas para forrar de los números 2¹/₂ y 3.

Quinta. Se vende una de una cuadra, situada de la Concepcion 9 cuadras al Oeste—Maipú 160 daran razon.

Los Evangelios con notas y reflexiones al fin de cada capítulo por LAMENNAIS, y traducidos al español por *Francisco Bilbao*. Se venden en la libreria de la Victoria calle del Perú número 20. Su precio 20 pesos.

EL AMIGO DE LOS HISPANO-AMERICANOS

PILDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptacion en todos los paises del mundo y mas particularmente en España y en toda la América del Sur.

Estas célebres PILDORAS son eficasísimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortificar las constituciones débiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentren en lo mas recóndito de los manantiales mismos de la vida. La accion de estas Pildoras vá á buscar los jérmenes del mal en donde quiera que se hallen, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, producen efectos curativos casi milagrosos, y que solo por el testamonio de una constante é infalible esperiencia han podido llegar á ser creidos. Estas no son meras y aisladas aserciones, ni tampoco visiones de una imajinacion calenturienta, sino hechos positivos por la aclamacion, unánime que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del profesor Holloway en su casa central de Londres contienen una cantidad inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo asi fuera de duda la infabilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los paises escritas en todos los idiomas, porque las Píldoras Holloway, son hoy conocidas en todos los paises civilizados, y la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputa.

Los médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomienden y las emplean para su clientela por el íntimo convencimiento que abrigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros síntomas, haciendo asi inútiles los efectos de los otros medicamentos por la lentitud de su accion.

Las Píldoras Holloway son eficasisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos Asma,
Calenturas de toda especie,
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa
Dolores de cabeza.
Disenteria.
Enfermedades del hígado.
Enfermedades Venereas.
Erisipelas.
Hidropesia.
Ictericia.
Indegestiones.
Inflamaciones.
Irregularidades de la mestruacion.
Jaqueca.
Lombrices de toda clase.
Lomburgo ó mal de riñones.
Manchas en el cutis
Obstrucciones.
Sintomas secundarios.
Tisis ó consuncion pulmonar.

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada caja vá acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244.

En Méjico, en Centro América, en la América del Sud y en las Antillas se venden en todas las boticas, droguerias y demas puntos en que se espenden medicamentos y drogas.

Comprando los tamaños mayores se obtienen innumerables ventajas.

PILDORAS HOLLOWAY cura infalible de la Asma y la tos. La Señorita Doña Aurora Ibañez, de Santiago, cogió un violento constipado, del cual le resultó una tos muy fuerte, q' iba degenerando en asma, y á veces la violencia de la tos era tal, que la ponia á la muerte, y su cara tomaba la lividez de un cadáver Estaba delgada, consumida, y su disolucion parecia cercana, cuando resolvió ensayar el efecto que producian en ella las Pildoras Holloway. Esta medicina la alivió inmediatamente, la respiracion se regularizó la flema fuè espelida del pecho; y el desorden se corrijió completamente. Dicha señorita pinta ahora los efectos de este remedio como verdaderamente maravillosos, y recomienda á todos los pacientes que recurran sin dilacion á las Píldoras Holloway.

D. FELIX DE ROSETI.

Profesor de cuadros históricos y retratista al óleo y miniatura, hallándose de paso en esta ciudad, ofrece al respetable público sus trabajos profesionales de pintura, que tanta aceptacion han merecido en la ciudad de Montevideo y en otros pueblos de Rio Janeiro: él ofrece ejecutar trabajos al precio mas equitativo en cuanto á sus retratos garante serán sujetos á todas las reglas del arte, y dará la mas exacta semejanza del original tanto al óleo como en miniatura; tambien copiará con exactitud todo retrato, ya sea de Fotografia, Daguerreotipo &. &. como tambien retratará toda clase de cuadros al óleo volviéndolos á un muy mejor estado si el tiempo ó cualquier otro incidente los hubiese imperfeccionado. Finalmente, hará cuanto esté de su parte para satisfacer los deseos de las personas que se dignen ocuparlo, pues para el no le conduce tanto el interes material como si el interés de la fama.

Dará tambien lecciones de pintura y de dibujo.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infaliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Ovejas. mestizonas se venden dos majadas á 12 leguas de la ciudad, Maypú 160.

Por ovejas. Se desea cambiar ó vender recibiendo ovejas en pago, una casa quinta cerca de la ciudad, con bastante comodidad; para tratar ocurran á D. Federico Silva que es el encargado, calle do Maipú No. 17.

Aviso, A las personas que quieran emplear bien su dinero en una hermosa finca, y en uno de los mas pintorescos locales. Su comodidad es de quince de azotea entre altos y bajos; y demas oficinas correspondientes. Se halla situada en la calle del Temple No. 6, con frente á la calle de Mayo y Paseo Julio; quien se interese por ella, á toda hora encontrará con quien tratar en dicha casa.

ROMANS
EN FRANÇAIS.
Á BON MARCHÉ.
ILLUSTRÉS.

Balzac, G. Sand, Pigault-Lehrun, Paul de Kock, Cooper, Walter-Scott, A. Dumas, E. Sue, V. Hugo, B. Jacob, Ricard, P. Féval, Musset, A. de Brot, Méry, A. Karr, E. Berthet, V. Ducange, Mirecourt C. Robert, Mme. Ancelot, Bescherelle, Souvestre, etc., etc.

LIBRERIA DE LUCIEN CALLE LA VICTORIA 49.

Esencia de Ananá. Recien llegada, pura y garantida apropósito para helados, pastillas y merengues, &a., se halla á venta en la calle de Representantes Núm. 113.

LIBRERIA.

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

UN ANGEL Y UN DEMONIO
ó EL
VALOR DE UN JURAMENTO,
Novela original de la Srta. argentina
Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta preciosa novela, primera produccion de una jóven de diez y siete años, se está imprimiendo en este momento y saldrá á luz en la presente semana.

INSTRUCCION CIENTÍFICA.

Un frances, ex-alumno de la escuela central de artes y manufacturas de Paris (1847 y 1848), recien llegado en Buenos Aires, desearia dar algunas lecciones de:

FRANCES, estilo familiar y epistolar.

MATEMÁTICAS, aritmética razionada bajo el punto de vista de la ciencia (incluidas las fracciones periódicas, sumas, fracciones continuas de Lambert y los Logaritmos). Aritmética social y comercial.

ALGEBRA COMPLETA: Ecuaciones de 1°, 2°, 3° y 4° grado y ecuaciones numéricas; coordinaciones, permutaciones y combinaciones; binomio de Newton; regla de intereses compuestos; teoria de Logaritmos; resolucion de todos los problemas que pueden presentarse en la vida; reglas de Descartes; thiorema de Budan, Sturm, Cauchy, etc.; funciones simétricas, series, pilas de tablas, etc.

GEOMETRIA PLANA: figuras, circulos, similitudes, circunferencias, problemas, superficies planas, lineas curvas, elipses, parábola, hipérbole, curvas diversas.

GEOMETRIA EN EL ESPACIO: Planos, poliedros, cuerpos redondos, superficies curvas, planos tangentes, cálculo de las superficies y volúmenes de todos los cuerpos imaginables por medios linsarios.

GEOMETRIA ANALITICA:—Ecuaciones y propiedades de todas las curvas; geometria á tres dimensiones.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA: Superficies de planos tangentes, intersecciones de las superficies; superficies izquierdas, composicion de la armadura, corte de piedras, perspectiva, etc.

TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y CURVILINEA: Deslindes, resolucion de todos los triángulos, cálculo de distancias y alturas, topografia.

FISICA—Su teoria completa y su aplicacion á las artes y á la industria; apreciacion del peso de los cuerpos; niveles del agua; barómetros, termómetros, aerómetros, etc; ligereza de las aguas; Sifon, bombas, prensas hidráulicas, globos, gazómetros, caloríferos, máquinas de vapor, imanes, pilas galvánicas, dorado, plateado y platinage, telegrafia eléctrica; luz eléctrica, telescópios, microscópios, etc.

FISICA del globo y meteorología.

Y MECANICA — Fuerzas, transmisiones de movimientos, resistencia de los materiales; propiedades del vapor, calderas de las máquinas de vapor; ruedas hidráulicas, turbines, etc.

QUIMICA mineral y orgánica—Su teoria completa. *Química aplicada á las artes y á la industria:* fabricacion de los ácidos, ammoniaco, alumbre, soda, y potasa, cal, vinos, almidon y fécula, composicion de los trigos, etc.; fabricacion de los azúcares, cerveza, alcohol, aguas gaseosas, papel, cautchue, gutta-percha, cola animal, negro de marfil y su revivificacion, fósforo, palitos químicos, fósforo amorce; alumbrado con cuerpos graseosos; destilacion de ácidos graseosos; alumbrado con gaz; productos ammoniacales, falsificacion de substancias alimenticias, etc.

DIBUJO lineal y á la aguada y de planos, proyectos de construccion.

NOCIONES de *Zoologia, Mineralogia y Botánica, Cosmografia y Astronomia.*

HISTORIA *antigua, Romana, de la edad media y moderna.*

Dentro de poco tiempo el discipulo podra dar toda clase de reseñas sobre industria estrangera y tambien el precio y pormenores sobre varios establecimientos.

A mas estaria el discipulo al corriente de todas las noticias científicas publicadas en los boletines de la academia de ciencias de Paris, Societe d'Encouragemente Société, d'inventeurs y Sociedad industrial de Muehouse.

Dirijirse al Sr. Emilio Witz en casa del Sr. Sansat armeria calle de Chacabuco núm. 92.

A D. Sebastian Rodriguez. Se le ruega quiera pasar por la casa de D. Federico Silva Maypú 17, para salvar una duda por diferentes cosas que compró en el Remate del gran Casino de Colon, y como se ignora su paradero se hace uso de este aviso que disimulará.

Ojo á los carboneros y caleros.

En la calle de Balcarce núm. 55 55¹/₂ hay en venta una gran partida de bolsas que se venderan á un precio el mas módico posible, en la misma casa encontrará con quien tratar.

Sirvienta. Que sepa cocinar y planchar, se necesita una con estas dos condiciones en la calle de Mejico núm. 406, para una corta familia.

Portero. Se desea uno que no tenga mucha edad informarán en la merceria calle de 25 de Mayo núm. 140 cerca la calle del Parque.

Federico Lefrancois. Relojero calle Representantes núm. 49; tiene el honor de prevenir á sus relaciones que ha recibido por este paquete, un surtido de relojes y cadenas de oro para señora, de exquisito gusto y de calidad superior con guarnicion de piedras finas, desde el precio de 800 pesos m/c. hasta el de 1000,0.

Se nesecitán capataces y peones

para el servicio de unas diligencias. Los que gusten colocarse en esta clase de trabajo, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

Leche de burra. Se desea alquilar ó comprar una burra con cria; la persona que la tenga pásese por la caballeriza calle de San Martin No. 87, entre Cuyo y Corrientes.

OJO A LA CONVENIENCIA.

Una señora de juicio, desea hacerse cargo de cuidar alguna casa que, durante el próximo verano, quede inhabitada por la ausencia de sus dueños al campo. Para tratar ocurran á la calle de Charcas núm. 82, plaza del Retiro.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto se la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas	18 past.
Rosario	24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará fleta.

Flete sobre el oro. ¼ p. %.
Id. sobre la plata. ⅛ %.

NOTA.—No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son: pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmaran conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

HENRIQUE DOWNEZ.
Calle Cuyo n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aquí todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admitiá á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8 patacones	
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	½	real fuerte p. arr.
Pipas	2 ½	patacones cada una.
Oro	¼ p. %	

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia, Higuerita, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia pública que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	m/c.
" Higuerita	10	patns.
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychú	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandú	22	"
" Concordia y Salto	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la agencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc. y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sírvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Carrega,
Corredores marítimos.
Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros en los puertos de escala.